



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**Escuela de Trabajo Social  
Instituto de Investigaciones “T.S. Ángela Ayala”  
Unidad de Trabajos de Graduación  
Carrera Técnico en Gestión Social para la atención de la primera infancia**

**Proyecto de:  
Guía metodológica de estimulación oportuna lúdica para niños y niñas de 0  
a 3 años de edad dirigido a madres y padres de familia del área de pediatría  
del Hospital General San Juan de Dios.**

**Jorge David Cano Garrido**

**Número de Carné: 200619940**

**Tutor(a): Licda. Sara Elizabeth Pérez Sagastume**

**Guatemala, abril de 2019.**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

Rector MSc. Murphy Olympo Paiz Recinos  
Secretario Dr. Carlos Enrique Valladares Cerezo

**AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

Directora Licda. Alma Lilian Rodríguez Tello  
Secretaria Licda. Mirna Lisette Valle Peralta

**CONSEJO DIRECTIVO**

**REPRESENTANTES DOCENTES**

MSc. Celita Mahely Chacón de Prera  
MSc. Mercedes Victoria Magaña Castro

**REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES**

Licenciada Carol Julissa Velasco Escobar

**REPRESENTANTE ESTUDIANTIL**

Estudiante Mónica Alejandra Gálvez Pérez

**TRIBUNAL EXAMINADOR**

Coordinadora IIETS M.A. Ada Priscila del Cid García  
Tutora Licda. Sara Elizabeth Pérez Sagastume  
Coordinadora Carrera Técnica Licda. Gladys Elizabeth Moreno Girón

“Los autores serán los responsables de las  
opiniones y criterios expresados en sus obras”

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de  
la Universidad de San Carlos de Guatemala



**Instituto de Investigaciones "T.S. Ángela Ayala"**  
**Carrera Técnico en Gestión Social para**  
**la atención de la Primera Infancia**

**DICTAMEN DE PROYECTO**

Guatemala 26 de marzo 2019  
Of. 004/2019-IIETS

M.A. Ada Priscila del Cid García  
Coordinadora  
Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"  
Escuela de Trabajo Social  
Edificio

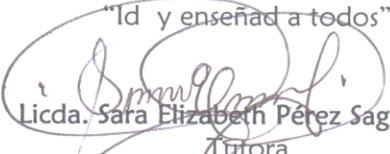
Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la tutoría del proyecto denominado: GUÍA METODOLÓGICA DE ESTIMULACIÓN OPORTUNA LÚDICA PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 3 AÑOS DE EDAD DIRIGIDO A MADRES Y PADRES DE FAMILIA DEL ÁREA DE PEDIATRÍA DEL HOSPITAL GENERAL SAN JUAN DE DIOS, elaborado por el estudiante: Jorge David Cano Garrido quien se identifica con número de carné: 200619940.

El presente proyecto, cumple con los requisitos mínimos establecidos por la Unidad de Trabajos de Graduación, razón por la que se emite DICTAMEN FAVORABLE para que se prosiga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme atentamente,

"Id y enseñad a todos"



Licda. Sara Elizabeth Pérez Sagastume  
Tutora  
Instituto de Investigaciones IIETS



c.c. Archivo



**Instituto de Investigaciones “T.S. Ángela Ayala”  
Carrera Técnico en Gestión Social para  
la atención de la Primera Infancia**

APROBACIÓN DE PROYECTO 005-2019

Guatemala 08 de abril 2019

Licenciada  
Alma Lilian Rodríguez Tello  
Directora  
Escuela de Trabajo Social  
Presente

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo al dictamen emitido por la tutora/or específica/o emito la aprobación respectiva y hago entrega del proyecto titulado: GUÍA METODOLÓGICA DE ESTIMULACIÓN OPORTUNA LÚDICA PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 3 AÑOS DE EDAD DIRIGIDO A MADRES Y PADRES DE FAMILIA DEL ÁREA DE PEDIATRÍA DEL HOSPITAL GENERAL SAN JUAN DE DIOS, elaborado por el estudiante: **Jorge David Cano Garrido**, quien se identifica con carné: **200619940**, a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

Deferentemente,

“Id y Enseñad a Todos”

M.A. Ada Priscila del Cid García  
Coordinadora

Instituto de Investigaciones “T.S. Ángela Ayala”



c.c. archivo



## **ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 061/2019**

### **Autorización Impresión de Proyecto**

*Carrera Técnico en Gestión Social para la Atención de la Primera Infancia*

La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, tomando en cuenta el Dictamen de Proyecto Of. 004/2019-IIETS de fecha 26 de marzo 2019, extendida por Licda. Sara Elizabeth Pérez Sagastume, en calidad de Tutora; Aprobación de Proyecto 005-2019, de fecha 08 de abril 2019, suscrito por M.A. Ada Priscila del Cid García, Coordinadora del Instituto de Investigaciones, respectivamente.

### **ACUERDA:**

**AUTORIZAR** la impresión del Proyecto denominado: **GUÍA METODOLÓGICA DE ESTIMULACIÓN OPORTUNA LÚDICA PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 3 AÑOS DE EDAD DIRIGIDO A MADRES Y PADRES DE FAMILIA DEL ÁREA DE PEDIATRÍA DEL HOSPITAL GENERAL SAN JUAN DE DIOS**, elaborado y presentado por JORGE DAVID CANO GARRIDO, previo a conferírsele el título de Técnico en Gestión Social para la Atención de la Primera Infancia; asimismo **NOMBRAR** a la Junta Directiva para la realización del acto protocolario de graduación, la cual queda integrada por: Licda. Alma Lilian Rodríguez Tello, Directora; Licda. Mirna Lisette Valle Peralta, Secretaria de Escuela; M.A. Ada Priscila del Cid García, Coordinadora del Instituto de Investigaciones; Licda. Sara Elizabeth Pérez Sagastume, Tutora; y Licda. Gladys Elizabeth Moreno Girón, Coordinadora de la Carrera Técnica.

Guatemala, 9 de abril 2019

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licda. Alma Lilian Rodríguez Tello

DIRECTORA

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



## **Dedicatoria**

A nuestro Padre Celestial que me ha iluminado en este camino, que me ha dado la sabiduría suficiente para perseverar y llegar a este momento de mi vida que apreciaré en lo profundo de mi corazón y por todas aquellas bendiciones que están por venir.

A mi madre Miriam Garrido y a mi padre Aurelio Cano (QEPD) por haberme dado la vida y la oportunidad de ser alguien en la vida, a mi querida madre le debo todo lo que se y que me han hecho la persona que soy ahora.

A mi hermana Sintia Cano y a mi hermano Sadii Cano por ser un gran apoyo en muchas situaciones en mi vida y enseñarme que puedo alcanzar mis propósitos.

A mis amigas y compañeras de estudio Sugeydi De León y Amanda Barreno que estuvieron presentes en este proceso de aprendizaje, que me mostraron su cariño incondicional y a mis amigos en general por estar allí.

A los licenciados y licenciadas que hicieron posible este triunfo a lo largo de estos años contagiándome con el entusiasmo, la visión, la pasión y la conciencia acerca de la primera infancia y la importancia que esta tiene en nuestra sociedad.

Al licenciado Alberto Méndez y a su esposa Elizabeth Andino de Méndez por proporcionarme una oportunidad en su prestigiosa empresa para superarme y poder seguir con mis estudios universitarios.

Y a todos y todas aquellas personas que se involucraron en mi crecimiento académico y personal proporcionándome consejos y ánimos para seguir adelante, alentándome para alcanzar un logro más y confiar en mis capacidades y habilidades siendo éstas un instrumento dispuesto a dar lo mejor de sí mismo.



# Tabla de Contenidos

	<b>Pág.</b>
Introducción.....	i, ii
<b>1. Identificación del proyecto</b>	
1.1. Nombre del proyecto.....	1
1.2. Descripción del proyecto.....	1
1.3. Naturaleza del proyecto.....	4
1.4. Beneficiarios.....	4
1.5. Sector al que está dirigido.....	5
1.6. Periodo de ejecución del proyecto.....	6
1.7. Responsable.....	
<b>2. Antecedentes</b>	
2.1. Enuncia el problema a atender...	6
2.2. Describir y explicar la situación que enfrenta la niñez de la primera infancia en relación a la idea propuestas y con base a la viabilidad analizada.....	8
<b>3. Justificación</b> .....	10
<b>4. Objetivos</b>	
4.1. General.....	19
4.2. Específicos.....	19
<b>5. Metas</b> .....	20
<b>6. Metodología</b> .....	21
<b>7. Cronograma</b> .....	22
<b>8. Recursos</b>	
8.1. Humanos.....	23
8.2. Institucionales.....	23
8.3. Materiales.....	24
8.4. Financieros.....	24



<b>9. Monitoreo y evaluación</b> .....	25
<b>10. Reflexiones finales</b> .....	29
Referencias.....	33
Anexos.....	35



## Introducción

La primera infancia requiere un enfoque más integral, es por ello que “No hay causa que merezca más alta prioridad que la protección y el desarrollo del niño, de quien depende la supervivencia, la estabilidad y el progreso de todas las naciones y, de hecho, de la civilización humana”. Plan de acción de la Cumbre Mundial a favor de la Infancia, 30 de septiembre de 1990.

Es importante tener en cuenta que, la primera infancia comprende los primeros años de vida de los niños y las niñas de los 0 a los 6 años de edad, tiempo en el cuál, se desarrollan todas aquellas capacidades y habilidades humanas que se requieren para crecer armoniosamente, y para ello, los cuidadores y las familias deben de contribuir en el fortalecimiento de su desarrollo físico y mental a través de actividades lúdicas principalmente, para que su aprendizaje pueda convertirse en algo cotidiano y significativo.

En Guatemala, para el año 2017, según afirma el Banco de Guatemala, en sus proyecciones los niños y niñas de 0 a 4 años de edad lo conforman el 13.53% de la población guatemalteca equivalente a 2,289,797 en su totalidad solamente de esta edad, y en los cuales encontramos altos niveles de morbilidad neonatal e infantil equivalente a 48,440 casos solo para el departamento de Guatemala, entiéndase por morbilidad a la proporción de personas que enferman en un sitio y tiempo determinado.

Por lo que se refiere a, la situación de la primera infancia requiere aplicar algunas medidas puntuales que generen soluciones integrales y sostenibles, estableciendo propósitos para reducir poco a poco el índice de morbilidad neonatal e infantil de esta primera etapa de la vida que es crucial para todo ser

humano y para la reducción de otros determinantes sociales, tales como, la pobreza, el maltrato infantil, la trata, la discriminación de género, la violencia sexual, entre otros más.

El éxito requiere que se lleven a cabo acciones para fortalecer el desarrollo cognitivo de la niñez de la primera infancia y esto solamente se puede ejecutar con la coordinación institucional y las familias que son atendidas en la Pediatría del Hospital General San Juan de Dios, propiciando la participación articulada de actores y el marco normativo nacional, con un enfoque basado en la intersectorialidad para que se puedan implementar de manera eficiente.

Si las familias y las instituciones establecen el cumplimiento de esfuerzos para lograr el desarrollo integral de los niños y niñas, consolidando agendas de trabajo adecuadas y oportunas, lograrán fortalecer no solamente su desarrollo cognitivo sino también su desarrollo afectivo creando así seguridad, confianza e independencia en sus hijos e hijas.

Esto solamente lo podrán cumplir y ejecutar si se siguen las directrices establecidas y los lineamientos sugeridos en la guía de estimulación oportuna con enfoque lúdico que se proporciona según su edad cronológica, para que a través de las familias ellos y ellas puedan crecer en un entorno agradable, de confianza y de protección, esto por lo tanto, contribuirá a la reducción de los índices de desarrollo a los que están afectos la niñez guatemalteca.

Por lo tanto, es deber social y comunitario contribuir al desarrollo integral de la primera infancia, mejorando la calidad de vida en salud y educación, lo cual, les permitirá participar activamente como ciudadanos y como seres humanos con conciencia social.

## **1. Identificación del proyecto**

### **1.1. Nombre del proyecto:**

Guía metodológica de estimulación oportuna lúdica para niños y niñas de 0 a 3 años de edad dirigido a madres y padres de familia del área de pediatría del Hospital General San Juan de Dios.

### **1.2. Descripción del proyecto:**

El ámbito de acción del proyecto estará enfocado en salud de la niñez de 0 a 3 años de edad para el fortalecimiento del desarrollo cognitivo, a través de la estimulación oportuna lúdica dirigido a madres y padres de familia, principalmente del área de pediatría del Hospital General San Juan de Dios, dado que, estas acciones permitirán un desarrollo integral y la reducción de factores de riesgo en su crecimiento.

Por otro lado, es importante mencionar que, para un desarrollo cognitivo adecuado y oportuno, la neurociencia, según lo menciona Campos (2010), considera los primeros años de vida como parte fundamental del desarrollo de la niñez y principalmente los primeros tres años que son los que determinan nuestro crecimiento en los ámbitos culturales, políticos, económicos y sociales a los cuales todo ser humano está adherido (p. 8).

En relación con lo mencionado anteriormente, el proyecto de estimulación oportuna brindará a las madres y padres de familia las herramientas y técnicas pertinentes de acuerdo a la edad cronológica

de su hijo o hija, para fortalecer su desarrollo cognitivo a través de actividades lúdicas que proporcionará el equipo multidisciplinario al momento de ser atendido(a) en la institución.

Por consiguiente, los niños y niñas se beneficiarán de éstas actividades lúdicas no solamente en el aspecto cognitivo, sino también en el afectivo, social y cultural debido a que compartirán con sus similares y con sus padres de familia.

Al mismo tiempo, las familias podrán informarse acerca de la importancia que tiene la estimulación oportuna en el desarrollo de sus hijos e hijas, a través de talleres educativos que el equipo multidisciplinario a cargo de la pediatría les proporcionará en su debido momento.

Esto quiere decir que, las familias que se dirijan a la institución y las que permanecen en ella reciban las indicaciones pertinentes en dichos talleres semanalmente, para que puedan desarrollar las actividades recomendadas con sus hijos e hijas y posteriormente asistan a las citas de seguimiento y evaluación con el propósito de observar el progreso que han tenido.

Para ello, el profesional que atienda a la niñez tendrá en su poder la guía metodológica de estimulación oportuna lúdica, la cual, está clasificada por etapas para que pueda identificar la edad del niño o niña y cuáles serán las actividades que debe recomendarles a las madres y padres de familia.

Además, es importante mencionar que, todos los niños y niñas que sean atendidos en la pediatría del hospital, a través de la orientación y acompañamiento que recibirán sus madres y padres de familia con los talleres de estimulación oportuna lúdica, fortalecerán su desarrollo afectivo, social, cultural y cognitivo principalmente.

Asimismo, atender la situación de vulnerabilidad cognitiva que tiene la niñez que es atendida en el hospital a través de la metodología Waldorf que propone Steiner (1989), la cual indica que, y que se encuentra incluida más adelante:

La misión del educador consiste en no tocar el “yo” del niño, pero si contribuir a que su instrumento (el cuerpo y el alma) se forme de tal manera que, llegado el momento, la individualidad (el espíritu) pueda disponer libremente de él (...) hay que educar apartando obstáculos físicos y psíquicos para facilitar todo aquello nuevo que, partiendo de un orden sobrenatural, entra en cada época en los niños, en el mundo; es preciso crear para el educando el medio ambiente propicio que permita a su espíritu adentrarse con plena libertad en la vida (p. 45).

Con esto quiero decir que, la metodología Waldorf propicia el desarrollo cognitivo en los niños y niñas a través de la experiencia cotidiana que tienen con sus familias; las madres y los padres son las personas que facilitan el aprendizaje y su desarrollo en un ambiente de confianza y seguridad para que puedan potencializar sus habilidades y capacidades de la mejor manera, reduciendo así los factores de riesgo a los que podrían estar expuestos.

En cuanto a la estimulación oportuna lúdica, las actividades que los padres y madres de familia realicen con sus hijos e hijas promoverán el derecho al juego y la recreación, por ejemplo, si un padre o una madre convive con su hijo jugando a esconderse, estimularán la memoria y la atención, debido a que intentarán buscarlos en su entorno, por lo tanto, como facilitadores del aprendizaje contribuirán al desarrollo cognitivo de una manera lúdica y agradable al niño o niña.

En último lugar, se llevará a cabo el monitoreo y evaluación de la ejecución del proyecto para que refleje la eficiencia y eficacia de las actividades que se realizaron, a través de una lista de cotejo y una encuesta que ayudará a determinar si existen características que deben de ser modificadas o mejoradas para su seguimiento y sostenibilidad.

### **1.3. Naturaleza del proyecto:**

El proyecto se desarrollará con un enfoque formativo en salud preventiva del desarrollo cognitivo a través de la estimulación oportuna lúdica que las madres y padres de familia le brinden a sus hijos e hijas tanto en sus hogares como en la institución misma, partiendo de las neurociencias, la importancia del juego en el desarrollo infantil, las políticas públicas y las leyes.

#### 1.4. Beneficiarios:

Estos se representan en dos, los cuales, son los receptores de los beneficios del proyecto y se dividen en:

- Beneficiarios directos:

Son todos los niños y las niñas atendidos en la institución ya sea a corto, mediano o largo plazo, que desarrollen actividades lúdicas para el fortalecimiento del desarrollo cognitivo.

- Beneficiarios indirectos:

Son todas las madres y padres de familia de los niños y niñas que son atendidos en la institución y a quienes va dirigida la orientación de las actividades para el fortalecimiento del desarrollo cognitivo que deben de realizar con sus hijos e hijas a través de la estimulación oportuna lúdica.

#### 1.5. Sector al que está dirigido:

El proyecto tiene un enfoque institucional, en este caso al área de pediatría del Hospital General San Juan de Dios para que puedan desarrollarlo en la niñez de 0 a 6 años de edad cómo método preventivo de salud, el cual, fortalecerá el desarrollo cognitivo de los niños y niñas de la primera infancia que se atiendan.

### **1.6. Periodo de ejecución del proyecto:**

El periodo aproximado de ejecución del proyecto es de 6 meses, iniciando el 01 de junio y finalizando el 30 de noviembre, para poder realizar una evaluación y monitoreo adecuados y así revisar su funcionalidad y efectividad.

### **1.7. Responsable:**

Licda. Alba Ortiz encargada de la ejecución de proyectos de la pediatría del hospital.

## **2. Antecedentes**

### **2.1. Enuncia el problema a atender:**

La institución brinda atención a la niñez de 0 a 12 años de edad en el área de pediatría del hospital y se han realizado actividades de estimulación temprana en el área de consulta externa cuando los especialistas determinan que es necesario que la psicóloga los pueda atender por algún déficit en su desarrollo, basado en el diagnóstico que se le ha practicado al niño o niña.

De igual manera, la psicóloga que atiende a estos niños y niñas que han sido referidos de otras especialidades, tiene un proceso de diagnóstico complementario con las madres y los padres de familia para indagar cuales han sido los posibles factores que han

interferido en el desarrollo adecuado de sus hijos e hijas y así poder realizar las recomendaciones correspondientes a quienes los cuidan.

Asimismo determina, con base al diagnóstico previo del especialista, las áreas que deben de fortalecerse, ya sea en su hogar o en la institución, proporcionando a las familias la orientación y acompañamiento psicológico que considere pertinente, con el apoyo de asistentes en educación especial que están realizando prácticas universitarias en el hospital, pero que no cuentan con un proyecto como tal.

De modo que, los niños y las niñas que no son referidos por los especialistas, no forman parte directa del proceso de estimulación temprana y a partir de ello nace la idea de implementar un proyecto que sea de prevención a nivel general, con un enfoque lúdico basado en la neurociencia y la estimulación oportuna; se menciona oportuna debido a que ésta debe de ser en el momento en que el niño y la niña tienen las capacidades para desarrollarse adecuadamente y no hasta que se presenten dificultades en su aprendizaje o desarrollo físico o mental.

En definitiva, la importancia del desarrollo cognitivo en niños y niñas de 0 a 3 años de edad, permite que puedan aprender y aprovechar los periodos sensitivos de forma óptima, adecuada y oportuna a través de acciones que activen sus habilidades y capacidades con el acompañamiento de los colaboradores que facilitan esta etapa primordial de crecimiento.

**2.2.** Describir y explicar la situación que enfrenta la niñez de la primera infancia en relación a la idea propuesta y con base a la viabilidad analizada:

En primer lugar, la situación en salud preventiva de la niñez de la primera infancia en Guatemala no está garantizada en su totalidad como lo indica la Constitución Política de Guatemala o las diferentes leyes y políticas públicas que deben de velar por el desarrollo integral de los niños y las niñas.

Según el informe de la Situación de la Niñez y Adolescencia de la oficina de los Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (2016 – 2017), las agresiones sexuales, las violaciones, el maltrato, los homicidios, los suicidios y las desapariciones de niños y niñas no han reducido en porcentajes, cada año hay un aumento en estas malas prácticas, considerando que, como bien afirma el Banco de Guatemala en sus proyecciones para el año 2017, los niños de 0 a 4 años de edad conforman el 13.53% de la población, equivalente a 2,289,797 niños y niñas, habiendo una prevalencia más alta de niños con relación a las niñas (p. 58).

(...)De 5 a 9 años de edad el 12.92% equivalente a 2,186,863 niños y niñas, de 10 a 14 años de edad el 12.14% equivalente a 2,054,312 niños y niñas y por último, de 15 a 19 años de edad el 10.94% haciendo un total de 49.53% a nivel nacional equivalente a 8,382,966 en etapa de niñez y adolescencia, el resto de la población está entre los 20 y los 80 años de edad, según las proyecciones para el año 2017 (p.12).

Por lo tanto, es evidente que gran porcentaje de la población está conformada por niñez y adolescencia, la cual, requiere de una mejor atención, principalmente en la primera etapa de sus vidas.

Como se puede observar anteriormente, la cantidad de niños y niñas reflejado en este estudio de 0 a 4 años de edad son los que más forman parte de la población guatemalteca, y a quienes se les debe de brindar mejor atención en sus primeros años de vida, para que los niveles de pobreza reduzcan y el índice de desarrollo humano de nuestro país mejore.

Otro de los aspectos importantes que refleja la situación de la niñez de la primera infancia es la pobreza, en nuestro país para el año 2017, según el Banco de Guatemala, la pobreza total alcanza el 59.28%, tal porcentaje no ha reducido en comparación a los años anteriores, habiendo un porcentaje de pobreza extrema de 23.36% y un 35.93% de pobreza no extrema, siendo el departamento de Alta Verapaz el que mayor porcentaje de pobreza representa equivalente al 83.10% de pobreza total del 100% del departamento (p. 16).

Por consiguiente, la situación de la niñez de la primera infancia se limita y se veda la oportunidad de un desarrollo integral óptimo, tal y como lo indica la oficina de los Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala en su informe de niñez y adolescencia (2016 – 2017), y se cita textualmente de la siguiente manera:

Al hablar de “suicidio infantil” se está designando el acto con el que “voluntariamente” una niña o un niño provoca su propia muerte. No significa necesariamente un simple deseo de morir, sino más bien el suicidio constituye un recurso, el último, para escapar de un sufrimiento incontrolable y en el que la niña o niño no ve salida alguna (p. 71).

En consecuencia, ésta decisión que elige tomar el niño o la niña, en último caso, en optar por suicidarse, determina ausencia de estimulación oportuna en esta primera etapa de desarrollo, es por esta razón, que se deben de aprovechar estos espacios de tiempo en la institución para promocionar y fortalecer el apego de las madres y padres de familia con sus hijos e hijas y así desarrollar en ellos y ellas confianza, seguridad, protección y sobre todo afecto para que puedan crecer en un ambiente adecuado y evitar este tipo de decisiones que limita su vida.

No obstante, las familias deben de estar informadas y orientadas en temas de estimulación oportuna y la mejor manera de desarrollar estas actividades es hacerlo de manera lúdica, para que los niños y las niñas aprendan y puedan potencializar su desarrollo no solo cognitivo, sino también afectivo, social y cultural basado en los derechos y principios que determinan las leyes, convenciones, protocolos, normas y políticas públicas que promueven el desarrollo de los niños y niñas en los diferentes periodos de la primera infancia.

### **3. Justificación**

Debido a la vulnerabilidad de la niñez de la primera infancia en Guatemala que es expuesta a la pobreza, abuso sexual, violencia familiar y otros factores que determinan su desarrollo, la salud también es otro determinante social que afecta su desarrollo cognitivo según lo indica el Informe de Situación de la Niñez Guatemalteca (2016 – 2017):

Las cifras demuestran que el modelo económico, el Estado y la sociedad conforman un aparato adultocéntrico, pues son las niñas y los niños quiénes conforman el último eslabón de la cadena de exclusión. La cotidianidad de la niñez guatemalteca está marcada por un sistema que promueve la muerte: todos los días están muriendo niñas y niños, adolescentes por causas propiciadas por el mismo sistema, por hambre, por desnutrición, por enfermedades prevenibles, por golpes o heridas provocadas por armas. Durante el año 2016, cinco personas menores de 11 años se suicidaron (p. 2).

Además, el desarrollo cognitivo puede ser fortalecido a través de los mecanismos de gestión social que ofrece el Estado a la niñez guatemalteca a través de las instituciones pertinentes tanto gubernamentales como no gubernamentales mediante las leyes, políticas, normas, protocolos, entre otros, como por ejemplo, la Política Pública de Desarrollo Integral de la Primera Infancia (2010), que indica lo siguiente:

La niñez de la primera infancia desde la gestación hasta las 6 años de edad, debe asegurársele el goce de sus derechos, que no sean violentados ni amenazados, garantizando una atención de primera, promoviendo el desarrollo integral como sujetos de derecho, el acceso equitativo a los servicios de salud, la prevención de enfermedades, la rehabilitación y recuperación basado en los principios que dictan las leyes tanto nacionales como internacionales con un enfoque de multiculturalidad, interculturalidad y equidad de género (p. 22).

En concordancia con lo mencionado anteriormente, la política pública de desarrollo integral de la primera infancia asegura, a través de las distintas áreas de intervención, el apoyo a la salud materno infantil, al crecimiento y desarrollo pleno, el cual está dividido en diferentes periodos de desarrollo a lo largo de sus primeros seis años de vida, seguridad alimentaria y nutricional, educación inicial y pre primaria y protección de la niñez (p. 24).

Por otra parte, las instituciones que prestan servicios de salud deben de basar sus enfoques de atención a través del Modelo de Atención Integral en Salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) en conjunto con el equipo multidisciplinario que lo constituye, para que puedan desarrollar y aplicar el conjunto de lineamientos, fundamentados en principios que orientan la forma en que el MSPAS se organiza, en concordancia con la población para implementar acciones de vigilancia, promocionar la salud, con pertinencia cultural, la gestión transparente de los recursos y la participación social en los diferentes niveles de atención de su red de servicios.

Basándolo en los principios rectores de la Convención de los Derechos del niño, los cuales son:

- Principio de no discriminación
- Principio del interés superior del niño
- Principio del derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo
- Principio de participación y ser escuchado

Dichos principios permiten desarrollar las acciones del proyecto en la institución misma, capacitando a los profesionales y colaboradores y orientando a las familias que acuden en busca de atención para sus hijos e hijas.

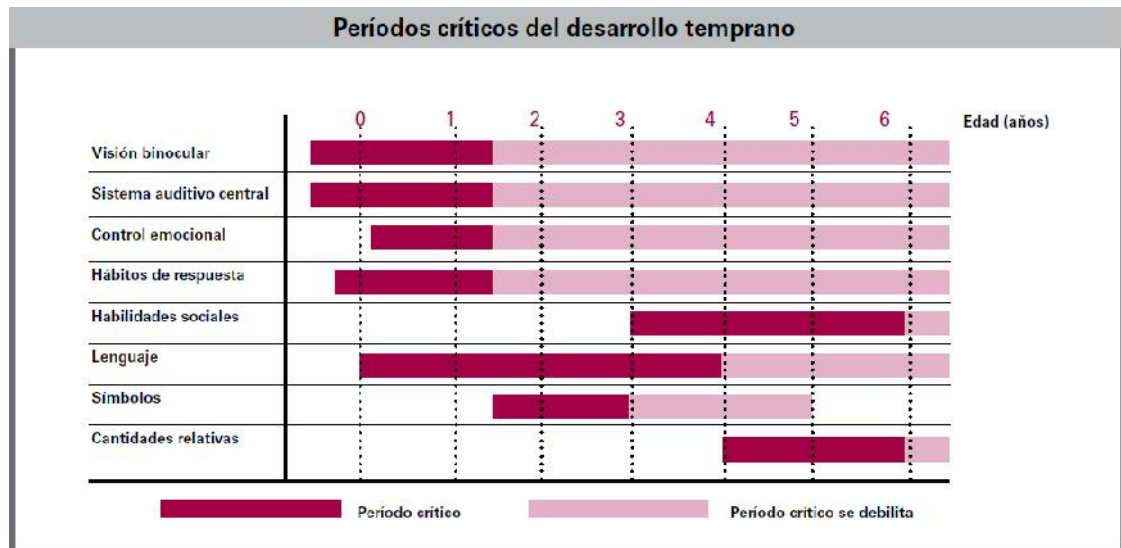
Del mismo modo, la sostenibilidad se podrá generar directamente en las familias debido a que, el equipo multidisciplinario cuenta con las capacidades y competencias adecuadas para poder informar y atender a las

familias, para que éstas desarrollen actividades de estimulación oportuna lúdica tanto en la institución como en sus hogares, haciendo énfasis que las actividades no requieren una inversión económica en gran escala, sino una inversión de tiempo, afecto, paciencia y tolerancia para que los niños y niñas puedan fortalecer su desarrollo cognitivo, basado en la neurociencia que menciona que la experimentación y la interacción social en la vida cotidiana aumentan las conexiones neuronales haciendo más efectivo su desarrollo emocional, físico y mental.

De manera que el juego es el estimulante que sugiere Piaget (1956), para el aprendizaje de acuerdo a su edad cronológica, cómo una herramienta útil en el desarrollo de un lazo de apego entre la madre o el padre de familia, permitiendo así que el niño o la niña puedan crecer en un ambiente seguro, protector y adecuado (p. 47).

A partir de los estudios de la neurociencia, se puede inferir que existen periodos críticos en el desarrollo temprano que solamente se puedan aprovechar en esta etapa inicial, a continuación se proporciona un cuadro que ejemplifica de manera sencilla como están divididos los periodos críticos del desarrollo temprano.

Figura 1  
Periodos críticos del desarrollo temprano



Fuente: Unicef (2012)

Como se puede observar en la imagen anterior, hay capacidades que se desarrollan en lapsos de tiempos determinados y en los que se puede aprovechar para estimular a los niños y niñas de manera oportuna, después de este periodo crítico, la capacidad de aprendizaje es más lento o se debilita pero siempre se aprende.

Dado que la estimulación oportuna lúdica fortalecerá estos periodos a través del juego como lo menciona Piaget (1956), los cuales, son determinantes para el desarrollo cognitivo del niño o la niña. Es importante señalar también, que “existen políticas de Estado muy rígidas que se encargan de vigilar y castigar desde la infancia, provocando en la niñez actitudes o dinámicas delictivas y destructivas, dejando de lado lo

más importante que es la estabilidad emocional, física y mental” (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF –, 1997, p.18).

En el boletín número 18 ¡Contamos! de la primera infancia, alas para el despegue del desarrollo, según – UNICEF – (1997), se encuentra que:

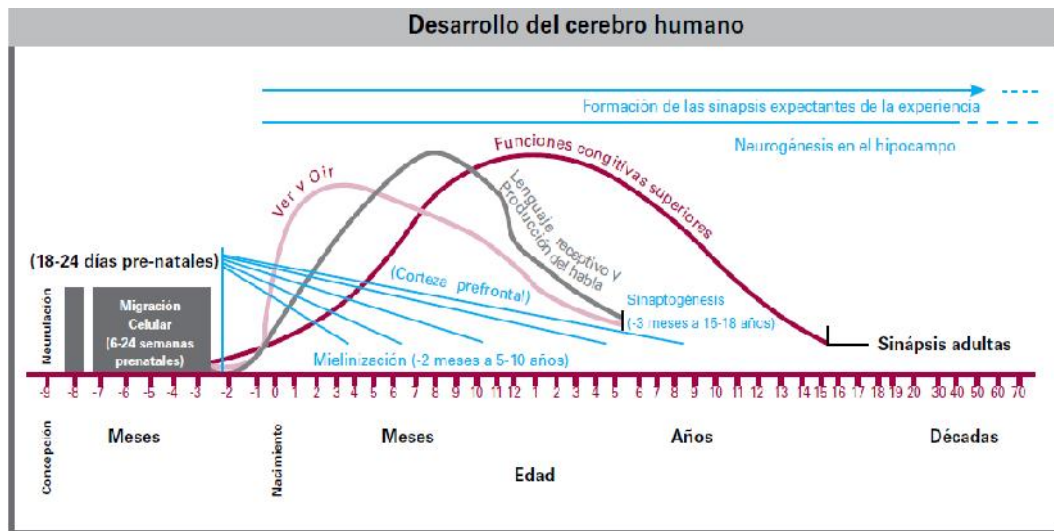
Los niños y las niñas emocionalmente descuidados, abusados, que reciben castigos corporales excesivos o son abandonados a muy temprana edad, generalmente presentan dificultades en funciones cerebrales asociadas con la empatía, el apego y la expresión emocional. En sí, la relación violenta, no afectiva o poco estimulante con el infante, la exposición a cualquier tipo de violencia, maltrato, abuso e inclusive la institucionalización a temprana edad, son serios determinantes negativos del Desarrollo de la Primera Infancia –DPI– (p. 18).

Según Campos (2010), otro factor que interviene en el desarrollo cognitivo de la primera infancia es el desarrollo del cerebro como tal, éste genera millones de neuronas por cada nueva experiencia e interacción con el entorno circundante, en esta etapa es cuando se genera la creación de neurogénesis, mielinización, sinaptogénesis y conexiones neuronales (p. 30).

La ausencia de estimulación en el momento oportuno provoca la apoptosis que es la muerte neuronal automática por no llevar a cabo actividades que propicien el periodo sensitivo del desarrollo cognitivo (p.38).

A continuación, en el siguiente gráfico, se podrá observar que el desarrollo de la primera infancia se genera precisamente en los primeros años de vida, luego de éstos la actividad cerebral no cesa pero tampoco tiene un aumento significativo como el que se genera en los primeros años de vida.

Figura 2  
Desarrollo del cerebro humano



Fuente: Thompson y Nelson (2001, 56: 8)

Por otra parte, es importante mencionar que ya existe una agenda para el año 2030 con la que el Estado se ha comprometido en cumplir de la mejor manera los objetivos del desarrollo sostenible, solo realizando acciones encaminadas a un buen desarrollo podrán alcanzarse, garantizando la reducción de la pobreza, implementando sistemas que promuevan medidas apropiadas de protección social para todas las personas y mejor aún, si se implementan a partir de los primeros años de vida, a través de proyectos que van dirigidos a mejorar la salud física y mental de la niñez guatemalteca en coordinación con los colaboradores pertinentes.

De la misma manera, no hay que olvidar la importancia del juego en el desarrollo de la niñez, Piaget (1956), ha dividido en estadios evolutivos el mismo para que las madres y padres de familia puedan desarrollar actividades acorde a su edad cronológica las cuales son:

- Estadio sensoriomotor, entre 0 y 2 años, predomina el juego funcional o de ejercicio.
- Estadio preoperacional, entre los 2 y los 6 años, predomina el juego simbólico.
- Estadio de las operaciones concretas, entre los 6 y los 12 años, predomina el juego de reglas.

Es por eso que el desarrollo cognitivo de los niños y niñas de los 0 a los 6 años es determinante en esta etapa inicial, según campos (2010), “es cuando se generan nuevas neuronas (neurogénesis), más conexiones neuronales (sinaptogénesis) y aumenta la plasticidad cerebral, principalmente en los primeros 3 años de vida” (p. 29).

Habiendo dicho lo anterior y considerando que los niños y niñas que llegan al área de la pediatría de la institución tienen una estancia prolongada (por no ser una consulta externa o ambulatoria), permanecen en el hospital tiempos extendidos o hasta meses, en los cuales, no se aprovecha el tiempo de manera efectiva, haciendo de dicha visita algo tedioso y rutinario para ellos(as), teniendo en cuenta que, “la deprivación afectiva provoca la muerte de neuronas en el plano cerebral y en la disminución de respuesta por parte del infante” (Campos, 2010, p. 38).

Por tal motivo, es necesario realizar actividades con las familias para que se fortalezca la maduración de su cerebro, ya que éste se encarga de

enviar respuesta a las situaciones que se dan en el entorno o ambiente del niño o la niña, cumpliendo con el propósito principal del proyecto que consiste en proporcionarles estabilidad emocional y mental para que puedan desenvolverse en la sociedad, con sus familias al momento de interactuar con sus pares o grupos de personas y en la inserción a la educación formal.

En conclusión, el equipo multidisciplinario de la institución en conjunto con las familias realizarán actividades que fortalezcan el desarrollo cognitivo de los niños y las niñas a través del juego, esto a su vez permitirá crear lazos afectivos y de apego con la persona o personas que están en su entorno y contexto social para que puedan crecer y desarrollarse de manera integral y a la vez crear un ambiente de protección.

Y finalmente, considerar el apego emocional como parte del desarrollo cognitivo, tal como lo indica el modelo representacional de la relación de apego que propone Bowlby, (1980):

Es una representación mental de sí mismo y de las relaciones con los otros. Este modelo se va a construir a partir de las relaciones con las figuras de apego y va a servir al sujeto para percibir e interpretar las acciones e intenciones de los demás y para dirigir su conducta.

(...) Las posibles respuestas del cuidador pueden clasificarse en tres tipos: mostrarse sensible a las llamadas del niño y permitir su acceso, que llevaría a un modelo de apego seguro; mostrarse insensible e impedir el acceso al niño que supondría un modelo de apego inseguro evitativo; y atender y permitir el acceso del niño en

forma imprevisible, solo en algunas ocasiones, lo que generaría un modelo inseguro-ambivalente.

En relación con lo anterior, el modelo representacional que sugiere Bowlby determina el desarrollo del infante en los primeros años de vida y la figura de apego que debe de existir entre el padre o la madre y el hijo para que se puedan crear relaciones de confianza en su vida adulta como el autor lo indica:

Si una persona, durante su infancia tuvo apego seguro con sus padres u otras personas significativas que se mostraron sensibles, responsivos y consistentes, en su vida posterior tendrá una actitud básica de confianza en las personas con las que establezca sus relaciones. Por el contrario, si un sujeto ha tenido experiencias negativas con sus figuras de apego, tenderá a no esperar nada positivo, estable o gratificante de las relaciones que pueda establecer en su vida adulta. Como siempre esperará rechazos o falta de respuesta empática (pp. 68,69).

## **4. Objetivos**

### **4.1. General:**

Contribuir al desarrollo cognitivo de los niños y niñas de 0 a 3 años de edad, a través de la estimulación oportuna lúdica dirigida a madres y padres de familia, para fortalecer la atención que se brinda en la pediatría del Hospital General San Juan de Dios.

### **4.2. Específicos:**

Sensibilizar a madres y padres de familia acerca de la importancia del desarrollo cognitivo de la primera infancia de los 0 a los 3 años de edad a través de talleres prácticos e informativos.

Promocionar la importancia de la estimulación oportuna, a través de actividades lúdicas dirigidas a las madres y padres de familia de la pediatría para su aplicación en la institución y en sus hogares.

## 5. Metas

Son las que nos permitirán cumplir con los objetivos del proyecto, teniendo como principal beneficiario el bienestar del niño o niña de 0 a 3 años de edad.

- 4 Talleres prácticos e informativos para sensibilizar a las madres y padres de familia acerca de la importancia del desarrollo cognitivo, realizados en 1 mes.
- 4 Talleres prácticos e informativos para promocionar la importancia de la estimulación oportuna a las madres y padres de familia, desarrollados en 1 mes.
- 11 Talleres prácticos para orientar a las madres y padres de familia acerca de la importancia de las actividades lúdicas que replicados con sus hijos e hijas en 3 meses.
- 80% de niños y niñas del total atendidos y beneficiados con el proyecto de estimulación oportuna lúdica en un término de 6 meses, tiempo en el cual el proyecto se llevó a cabo.

## 6. Metodología

Con respecto a la metodología a utilizar, el proyecto estará basado en la Waldorf, ésta tiene como propósito desarrollar en los niños y niñas actitudes particulares del “yo” sin necesidad de formarlo a la manera que el educador decida, sino solamente guiarlo para que pueda experimentar su entorno, conocerlo y formarse física y mentalmente, por lo que, su abordaje está contenido en la guía metodológica propuesta.

Rudolf Steiner ha sido el primero que llamó la atención de forma amplia sobre las leyes de la vida anímica (...) pero todo aquel que quiera tomarse la molestia puede comprobar su validez y encontrar la prueba en el propio entorno y en toda la vida social de la humanidad.

(...) El niño no imita solo actos visibles, también los sentimientos de las personas que tiene continuamente a su alrededor, haciéndolos, a través de la imitación, parte de su propia vida y de su propio obrar (...) si se descuida esta necesidad de la primera infancia, sobre todo por falta de contacto anímico con los padres, permanecerá siendo un imitador, una persona inestable, insatisfecha, que en no pocos casos corre detrás de los más primitivos mitos que se le cruzan en el camino (Steiner, 1989, p. 15).

Según mi punto de vista, la metodología Waldorf permite que las madres y padres de familia puedan interactuar con sus hijos e hijas de una manera más natural acorde a su contexto cultural y social, esto quiere decir que, los niños y niñas tendrán la oportunidad de experimentar y explorar su entorno de manera más cercana en la cotidianidad de sus vidas realizando actividades lúdicas que promuevan el desarrollo emocional y cognitivo.

## 7. Cronograma de Actividades

No.	Actividades	Meses		Junio				Julio							
		Semanas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Convocatoria a los talleres de sensibilización														
2	<b>Paso 1:</b> Primera consulta														
3	<b>Paso 2:</b> Cálculo de edad														
4	<b>Paso 3:</b> Sensibilización y promoción con las familias acerca de estimulación oportuna lúdica	Taller 1	Taller 2	Taller 3	Taller 4										
5	Convocatoria a talleres de orientación de estimulación oportuna														
6	Orientación de la importancia de la estimulación oportuna lúdica					Taller 1	Taller 2	Taller 3	Taller 4						
No.	Actividades	Agosto				Septiembre				Octubre					
7	Convocatoria a talleres de recomendación de actividades de estimulación oportuna														
8	<b>Paso 4:</b> Recomendación de actividades de estimulación oportuna lúdica según edad cronológica del niño o niña		Taller 1	Taller 2	Taller 3	Taller 4	Taller 5	Taller 6	Taller 7	Taller 8	Taller 9	Taller 10	Taller 11		
No.	Actividades	Noviembre				Diciembre									
9	<b>Paso 5:</b> Programación de próxima cita														
	Fichas de control: - Datos generales - Convocatoria de talleres														
10	Aplicación de listas de cotejo (monitoreo)														
11	Aplicación de encuestas (evaluación)														
12	Vaciado de los instrumentos aplicados														
13	Informe final de resultados del proyecto														

### Observaciones:

Todos los talleres tendrán el mismo contenido, cada taller se repite nuevamente por semana debido a que nuevos pacientes llegan al hospital, por lo tanto, el contenido del taller sigue siendo el mismo para incluir a las personas que se van integrando al proyecto.

## 8. Recursos

### 8.1. Humanos:

Los recursos humanos corresponden a las personas que colaborarán en la institución para la atención de los niños y niñas de 0 a 3 años de edad y que permitirán fortalecer su desarrollo cognitivo a través de la estimulación oportuna lúdica, dichos colaboradores son:

- Pediatra
- Nutricionista
- Psicólogo(a)
- Trabajadora social
- Enfermeras

### 8.2. Institucionales:

Se refiere a los recursos con los que ya cuenta el hospital para atender a los niños y niñas, el mobiliario y equipo, el personal técnico, profesional y administrativo, el espacio físico de la pediatría y otras entidades involucradas tales como:

- El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS)
- La Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos

### 8.3. Materiales:

Son los materiales didácticos que sirven para la orientación del equipo multidisciplinario y las familias en la atención de niños y niñas en la institución, dentro de los cuales se pueden mencionar:

- Afiches
- Guía metodológica
- Proyecto de estimulación oportuna
- Instrumentos de monitoreo y evaluación
- DVD con videos de actividades de estimulación oportuna
- Mobiliario y equipo:
  - ✓ 1 Computadora
  - ✓ 1 Escritorio
  - ✓ 4 Sillas
  - ✓ 1 Impresora
  - ✓ 1 Archivo vertical

### 8.4. Financieros:

Con el presente proyecto la inversión es mínima, ya que lo único que se debe de hacer es la impresión de los instrumentos de monitoreo y evaluación y la reproducción de los videos en DVD, a continuación se presenta un cuadro con los gastos a considerar en la implementación del proyecto:

Tabla No. 1

Presupuesto para el proyecto de estimulación oportuna lúdica

No.	Descripción	Total Q.
1	Impresión de afiches	500.00
2	Impresión de guía metodológica	200.00
3	Reproducción de DVD's	100.00
4	Imprevistos (5%)	40.00
	<b>Total</b>	<b>840.00</b>

Fuente: elaboración propia marzo 2019

El presente proyecto no genera gastos de salarios ni la compra de mobiliario y equipo extra debido a que el hospital recibirá la propuesta para que la implementen en la pediatría y así fortalecer la atención que ya se brinda a la primera infancia.

## 9. Monitoreo y Evaluación

El proceso de monitoreo y evaluación, según la guía para el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, (2011) indica que:

Es un método primordial que permite brindar información segura, adecuada y confiable para contribuir al fortalecimiento institucional y proveer resultados, tanto negativos como positivos que sean

generadores de nuevas ideas en tiempo y espacio correctos, que propicien mejoras en la implementación del proyecto proporcionando oportunidades de opinión y crítica a los beneficiarios directos e indirectos (p. 6).

Asimismo, de la atención que se brinda a los niños y niñas, adaptándose a las necesidades cambiantes, reforzando los principios morales y el aprovechamiento de los recursos existentes.

La Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, (2011), también menciona acerca del monitoreo y evaluación que:

El seguimiento es el proceso sistemático en virtud del cual se recopila y se analiza información con el objeto de comparar los avances logrados en función de los planes formulados y corroborar el cumplimiento de las normas establecidas. Ayuda a identificar tendencias y patrones, a adaptar las estrategias y a fundamentar las decisiones relativas a la gestión del proyecto o programa (p.13).

Esto quiere decir que, a todo monitoreo y evaluación le corresponde generar resultados que reflejen el cumplimiento de los indicadores de desarrollo que se tienen que cumplir en su implementación, de lo contrario, estos deben de ser modificados y corregidos para una ejecución adecuada, acorde a las necesidades que se desean satisfacer y al servicio que se quiere prestar, en esta caso, a la atención que reciben los niños y las niñas de 0 a 3 años de edad para el fortalecimiento de su desarrollo cognitivo e integral con un enfoque de derechos en la institución.

La recopilación de la información en el proceso de monitoreo y evaluación lleva un orden lógico para poder obtener resultados de la implementación del proyecto dentro de los cuales se pueden mencionar los siguientes:

- Identificar el objeto y el alcance del sistema de monitoreo y evaluación, el cual, consiste en examinar las acciones o actividades del proyecto o programa.
- Planificar la recopilación y la gestión de datos elaborando un esquema a seguir, los instrumentos que sean necesarios para la recolección de los datos y el vaciado de la información a manera de análisis crítico y objetivo de la ejecución del proyecto.
- Organizar los resultados y como se utilizará dicha información.
- Coordinar con el equipo multidisciplinario una reunión para determinar la eficacia y eficiencia del proyecto, a partir de los resultados del monitoreo y evaluación y así contribuir al mejoramiento del mismo, garantizando una atención de calidad a la primera infancia.

Los instrumentos utilizados en esta etapa del proyecto serán los siguientes:

Para el monitoreo:

El monitoreo servirá para determinar si las actividades lúdicas sugeridas en los talleres se están llevando a cabo de manera oportuna, ya que éstas fortalecerán el desarrollo cognitiva de los infantes.

- a) Se realizará una lista de cotejo que llenará la psicóloga para calificar los indicadores de desarrollo de los niños y niñas que participaron en el proyecto y serán aplicadas en las primeras dos semanas de noviembre para finalizar el proyecto.

#### Para la evaluación

La evaluación está enfocada en la opinión de las madres y padres de familia que estuvieron en los talleres que se impartieron durante los 6 meses que duró el proyecto, con la finalidad de identificar si replicaron las actividades con sus hijos e hijas.

- b) Se realizará una encuesta, la cual, será aplicada a las madres y padres de familia que reciben los talleres informativos y llevan a cabo las actividades que les son sugeridas para determinar si son efectivas y oportunas, este instrumento lo aplicará una trabajadora social designada por el encargado(a) del proyecto en la tercer y cuarta semana de noviembre

## 10. Reflexiones finales

La experiencia en la formación a nivel de carrera fue enriquecedora debido a que los profesionales que estuvieron en la formación académica pudieron orientar y sensibilizar a todos los y las estudiantes que eligieron este reto en gestión social para la atención de la primera infancia.

El aprendizaje de nuevos conocimientos en gestión social de la niñez en su primera etapa de vida generó conciencia social acerca de la situación que se vive en nuestro país, los cursos fueron idóneos y en concordancia a la naturaleza de la carrera con un enfoque holístico y humano que permitieron comprender las líneas de acción y las propuestas de innovación que, como gestores y gestoras, debemos de hacer en el ámbito comunitario, institucional y familiar.

La importancia que se le debe de proporcionar a este grupo poblacional vulnerable es primordial en la toma de decisiones y saber que para ello es necesario realizar mecanismos de gestión social técnicos y académicos fundamentado en bases teóricas científicas que promuevan el desarrollo integral de los niños y niñas de los 0 a los 6 años de edad con un enfoque de derechos.

Por último y no menos importante, la carrera es apta, adecuada y oportuna a la situación de la niñez en Guatemala, debido a que la niñez de la primera infancia debe de ser visibilizada, tomada en cuenta en la toma de decisiones y sobre todo el interés superior del niño como sujeto central de atención en su desarrollo.

La situación de la primera infancia no cuenta con las condiciones de vida adecuada, iniciando por los altos niveles de pobreza en la que nuestro país se encuentra, la desnutrición, la morbilidad infantil, la mortalidad materna, la deserción escolar, el maltrato, la violencia y otros factores más que determinan el déficit de desarrollo en una sociedad como Guatemala.

Al iniciar con este nuevo ciclo se pudieron evidenciar algunas situaciones por las que la primera infancia está pasando, la desintegración familiar, la institucionalización, la violencia sexual, el trabajo infantil y otros determinantes sociales que no permiten que los niños y las niñas puedan desarrollarse de manera integral en esta primera etapa de la vida, la cual, debe de tener un espacio de inclusión con un enfoque de derechos fortalecido para que puedan crecer en ambientes de seguridad, confianza, protección, educación, salud y nutrición para que puedan desenvolverse socialmente a lo largo de su vida.

La población guatemalteca debe de aceptar que la realidad nacional de la niñez debe de fortalecerse a través de la sensibilización en las instituciones, comunidades y familias innovando su atención con proyectos que mejoren la situación de la primera infancia y que se intervenga de manera oportuna haciendo valer sus derechos como seres humanos.

Contamos con un marco jurídico nacional e internacional que permite desarrollar mecanismos de gestión social a favor de la niñez y basado en los principios rectores de la Convención de los Derechos del Niño, el cual,

es una herramienta jurídica a la que le debemos de dar la importancia correspondiente.

La profesionalización en temas de primera infancia apertura un gran espacio en este ciclo vital de desarrollo físico y mental en las instituciones, las comunidades y la familia debido a que está comprobado que una atención de calidad puede mejorar su desenvolvimiento en su contexto social, económico, cultural y político.

Las instituciones, comunidades y las familias están de acuerdo en realizar acciones en beneficio de la primera infancia, teniendo en cuenta también, que es responsabilidad del Estado garantizar la vida, protección, salud y educación a cada persona que nace en este país según lo indica la Constitución Política de la República de Guatemala, por lo que, es necesario seguir aperturando estos espacios de conciencia y sensibilización en primera infancia y la importancia que ésta tiene en su desarrollo cognitivo, social, educativo y nutricional.

Los proyectos innovadores que promocionan y promueven el desarrollo de la primera infancia permiten abrir espacios laborales para que sean implementados, de manera que contribuyan y fortalezcan directamente a los niños y niñas de 0 a 6 años de edad, haciendo valer sus derechos.

La persistencia en impulsar las propuestas de atención a la primera infancia, la conciencia social, la sensibilización con un enfoque de derechos es primordial para crear ciudadanos responsables, instituciones y comunidades comprometidas a crear ambientes de protección y seguridad

que brinden atención de calidad y teniendo al niño y niña como centro y prioridad del proceso de fortalecimiento de su desarrollo integral.

Por lo tanto, la integración y participación del técnico en gestión social para la primera infancia es vital en el desarrollo del proyecto en mención, dado que, la perspectiva que el profesional le da al servicio prestado, fortalece el bienestar de la niñez que atiende la institución.

## Referencias

- Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (Enero de 2018). Recuperado el 25 de mayo de 2018, de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/40155-agenda-2030-objetivos-desarrollo-sostenible-oportunidad-america-latina-caribe>
- Boletín No. 18. Primera Infancia. Alas para el despegue al desarrollo. (Agosto de 2015). Recuperado el 14 de abril de 2018, de <https://icefi.org/publicaciones/primera-infancia-alas-para-el-despegue-al-desarrollo>
- Campos, A. (2010). Primera Infancia: Una mirada desde la Neuroeducación. Perú: Cerebrum, 13,16,18,20,29-31,33-34,38-43,60-61.
- Garrido, M., Rodríguez, A., Rodríguez, R., Sánchez, A. (2006). El niño de 0 a 3 años. Guía de atención temprana para padres y Educadores. España: Equipo de Atención Temprana de la Rioja, 30,36-37,52-54,72-74,92-93,118-123
- Gobierno de Guatemala, (2010). Política Pública Desarrollo Integral de la Primera Infancia 2010 - 2020. Recuperado el 03 de mayo de 2018, de [http://www.sipi.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/sipi\\_intervencion/guatemala\\_politica\\_publica\\_primera\\_infancia.pdf](http://www.sipi.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/sipi_intervencion/guatemala_politica_publica_primera_infancia.pdf)
- Guatemala en Cifras 2018, Banco de Guatemala. (2018). Recuperado el 28 de mayo de 2018, de <https://www.banguat.gob.gt/inc/main.asp?id=101248&aud=1&lang=1>

- Guía para el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. (2011). Recuperado el 25 de marzo de 2018, de <http://www.ifrc.org/Global/Publications/monitoring/1220500-Monitoring-and-Evaluation-guide-SP.pdf>
- Más allá del conflicto, luchas por el bienestar. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2015/2016 (2017). Recuperado el 09 de abril de 2018, de [http://desarrollohumano.org.gt/wp-content/uploads/2016/04/INDH\\_Completo\\_digital-1.pdf](http://desarrollohumano.org.gt/wp-content/uploads/2016/04/INDH_Completo_digital-1.pdf)
- Mc, H. (2013). Unidad 2. El juego en el Desarrollo Infantil. Recuperado el 20 de abril de 2018, de <https://www.mheducation.es/bcv/guide/capitulo/8448171519.pdf>
- Modelo de Atención Integral en Salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS). Recuperado el 20 de mayo de 2018, de [https://www.paho.org/gut/index.php?option=com\\_docman&view=download&category\\_slug=publications&alias=378-modelo-de-atencion-mpas&Itemid=518](https://www.paho.org/gut/index.php?option=com_docman&view=download&category_slug=publications&alias=378-modelo-de-atencion-mpas&Itemid=518)
- Programa de estimulación del desarrollo infantil "Juguemos con nuestros hijos" (Junio de 2007). Recuperado el 17 de mayo de 2018, de [http://www.unicef.cl/web/wp-content/uploads/doc\\_wp/Jugemos\\_corregido.pdf](http://www.unicef.cl/web/wp-content/uploads/doc_wp/Jugemos_corregido.pdf)
- Situación de la Niñez y Adolescencia Guatemala 2016 - 2017 de la Invisibilidad a la Barbarie (2018). Recuperado el 05 de abril de 2018, de <https://www.odhag.org.gt/pdf/Informeniniez20162017.pdf>
- Solabarria, E. (2009). Cómo hacer proyectos. Recuperado el 10 de junio de 2018, de [http://www.bolunta.org/pdf/manual\\_proyectos.pdf](http://www.bolunta.org/pdf/manual_proyectos.pdf)

# Anexos

# Guía metodológica de Estimulación Oportuna Lúdica De 0 a 3 años de edad

Guía elaborada por Jorge Cano, 2019





## Introducción

El propósito del presente proyecto corresponde en crear acciones que beneficien a los niños y niñas de 0 a 3 años de edad que son atendidos en la Pediatría del Hospital General San Juan de Dios, con el apoyo del equipo multidisciplinario y los padres de familia para afrontar la delicada tarea de educar a sus hijos e hijas, lo cual, genera nuevos retos y desafíos que permiten innovar en el desarrollo cognitivo de la niñez.

Por otra parte, las actividades de estimulación oportuna que se proponen, consideran a la niñez como sujetos de derecho al desarrollo y la supervivencia en temas de educación, salud, protección y nutrición, para lo cual, se plantea la presente “Guía metodológica de estimulación oportuna lúdica para niños y niñas de 0 a 3 años de edad dirigido a madres y padres de familia” que visitan la institución antes mencionada.

Con el apoyo de esta guía, se podrán desarrollar actividades lúdicas de estimulación oportuna según la etapa en la que se encuentre el niño o la niña, a través de la sensibilización y promoción del desarrollo cognitivo, las cuales, contribuirán al desarrollo integral y la prevención de salud física y mental de la primera infancia que es atendida en el Área de la Pediatría del Hospital General San Juan de Dios.





Se espera que esta guía se convierta primordialmente en una herramienta técnica que propicie el protagonismo de las madres y padres de familia en el aprendizaje y desarrollo de la niñez en los primeros días de vida, los cuales, son base para poder formarse de una manera adecuada, oportuna, física y mental.

Reconociendo también que la niñez de la primera infancia es uno de los grupos más vulnerables y afectados en Guatemala en cuanto a violencia, abuso sexual, desnutrición, educación y salud, por lo que, es necesario que se realicen acciones que promuevan la restitución y el cumplimiento de sus derechos según lo indica la Convención de los Derechos del Niño, la Constitución Política de la República de Guatemala y la Política Pública de Desarrollo Integral de la Primera Infancia como instrumentos legales que garantizan su desarrollo.

El objetivo principal de la guía consiste en sensibilizar acerca de la importancia del desarrollo cognitivo y la estimulación oportuna lúdica de la primera infancia, a través de talleres prácticos e informativos dirigidos a madres y padres de familia, para que puedan promover la reducción de factores de riesgo y el desarrollo afectivo y mental.





## Objetivos:

### General

Contribuir al desarrollo cognitivo de los niños y niñas de 0 a 3 años de edad que visitan la institución, a través de actividades de estimulación oportuna lúdica que proporciona la presente guía, dirigida a madres, padres de familia y al personal de la pediatría, cómo una herramienta metodológica que fortalece el proceso de aprendizaje.

### Específicos:

Proporcionar a las madres y padres de familia un espacio de aprendizaje y reflexión acerca de la importancia del desarrollo cognitivo en los primeros tres años de vida y los beneficios que éste les produce en esa primera etapa de la vida.

Orientar a las madres y padres de familia con actividades que promuevan la estimulación oportuna y el juego, para que puedan crear confianza y seguridad en sus hijos e hijas y que su proceso de aprendizaje sea sencillo por ellos.

Reconocer que la niñez de la primera infancia requiere los cuidados y atención adecuada para que puedan desarrollarse oportunamente de acuerdo a su edad cronológica.





## Metodología

La metodología a utilizar estará dividida en 5 pasos para poder aplicarla de manera correcta y con un orden en su proceso de desarrollo a lo largo de la ejecución del proyecto.

**Paso 1:** la primera consulta, esta ayudará a determinar los datos generales del niño o niña.

**Paso 2:** el cálculo de edad, este paso consistirá en determinar cuál es la edad cronológica del niño o niña e identificar cuáles deberían de ser sus capacidades según su edad.

**Paso 3:** la orientación, en este paso se le informará a las madres y padres de familia en qué consiste el desarrollo cognitivo de los niños y niñas de 0 a 3 años de edad y la importancia que tiene la estimulación oportuna con un enfoque lúdico.

**Paso 4:** la recomendación de actividades, ésta contribuirá al desarrollo de actividades que las madres y padres de familia deben desarrollar según lo sugerido por el personal que le atiende.

**Paso 5:** la programación de una próxima cita, éste último paso consiste en programar una próxima cita para ir viendo resultados de las actividades que las madres y padres de familia desarrollaron en el hogar.





A continuación, se representa el orden de las actividades a realizar y cómo estarán divididas para poder llevarlas a cabo de acuerdo a las necesidades del desarrollo cognitivo de los niños y niñas de la primera infancia:

Figura 1

## Proceso de atención



Fuente: Elaboración propia marzo de 2019.





## Paso 1: Primera consulta

En la primera consulta el profesional que atiende a las madres y padres de familia solicitará los datos del niño o la niña y también de la familia para iniciar su proceso de diagnóstico y el motivo por el que llegó al hospital, con base a la ficha de datos personales que se proporcionará a los profesionales que dirijan el proyecto, esto permitirá llevar un registro del paciente y también de la participación de las familias en el proceso de fortalecimiento del desarrollo cognitivo de la niñez en edades de 0 a 3 años de edad a través de todo el proyecto.

## Paso 2: Cálculo de edad

El siguiente cuadro proporcionará el dato de la edad cronológica que tiene el niño o niña al momento de ser atendido, haciendo una resta entre la fecha de evaluación y la fecha de nacimiento, con la finalidad de ubicar al niño o niña en la etapa de desarrollo oportuna que sugiere Garrido, Rodríguez, Rodríguez & Sánchez, 2006 y así orientar a las familias según la edad cronológica que refleje el siguiente cuadro.

Cálculo de edad			
	Año	Mes	Día
Fecha de evaluación			
Fecha de nacimiento			
Edad cronológica			

Fuente: elaboración propia marzo 2019.





## Paso 3: Sensibilización y promoción con las familias acerca de la estimulación oportuna lúdica

Este paso consiste en iniciar un proceso de sensibilización y promoción acerca de la importancia que tiene el desarrollo cognitivo a través de la estimulación oportuna lúdica, la cual, tendrá durabilidad de 1 mes iniciando el 01 de junio y finalizando el 31 del mismo mes.

Asimismo, y con base al cronograma de actividades, se llevarán a cabo los talleres prácticos e informativos semanalmente los días miércoles de 9:00 a 9:30 de la mañana con las madres y padres de familia que acudan a la institución, para que se orienten y sensibilicen acerca del propósito del proyecto, para ello es necesario que hayan asistido a su primer consulta.

La finalidad de este paso, es concientizar a las familias acerca de la importancia que tiene que se involucren en el aprendizaje de sus hijos e hijas de manera oportuna, para que puedan desarrollar todas sus habilidades y capacidades de acuerdo a su edad cronológica y con base a los periodos críticos de desarrollo que propone el proyecto en su metodología.

Hay que tomar en cuenta también que, en la primera semana de implementación del proyecto debe de hacerse la convocatoria a los padres y madres de familia para que puedan asistir a los talleres y motivarlos a que asistan ya que estarán abiertos durante las siguientes semanas para que puedan llegar y participar en los mismos.





Después de haber realizado los dos primeros pasos y determinar qué edad cronológica tiene el niño o la niña, el profesional, que ya cuenta con la información previamente, se encarga de proporcionarle la orientación necesaria a la madre o padre de familia de las actividades que debe de desarrollar en su hogar o en la institución.

En pocas palabras, la importancia que tiene facilitarle a las familias las herramientas teórico-metodológicas permiten asegurar que la estimulación que les proporcionan a sus hijos e hijas sea oportuna, adecuada y lúdica, con base a las etapas que propone Garrido et al. (2006), para el desarrollo de actividades, y así mismo, fortalecer el crecimiento tanto físico y mental de la niñez atendida en la institución.

A continuación, se presenta la primera agenda del tercer paso para la sensibilización y promoción de la importancia del desarrollo cognitivo de la primera infancia a través de la estimulación oportuna lúdica en niñas y niños de 0 a 3 años de edad, dirigido a madres y padres de familia de la Pediatría del Hospital General San Juan de Dios.





## Agenda No. 1

### Sensibilización y promoción

<b>Objetivo:</b>	Orientar a las madres y padres de familia con relación a la importancia del desarrollo cognitivo.
<b>Duración total:</b>	30 minutos.
<b>Dirigida a:</b>	Madres y padres de familia que no están familiarizados con el tema.
<b>El/la coordinador/a:</b>	Puede ser un facilitador/a, orientador/a, psicólogo/a o trabajadora social con experiencia en dirigir talleres o trabajar con grupos de personas.
<b>Lugar:</b>	Salón de reuniones.
<b>Invitación:</b>	El coordinador/a deberá de convocar el motivo de la reunión y explicar cuál es el objetivo de la misma, debe de ser motivadora su invitación.
<b>Puntos de agenda:</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Bienvenida</li><li>2. Generar un clima de confianza y seguridad desde el principio para que puedan hacer preguntas a través de la técnica de la telaraña.</li><li>3. Informar sobre la estimulación oportuna lúdica y cómo ésta fortalece el desarrollo cognitivo de los niños y niñas de manera sencilla y comprensible.</li><li>4. Concluye el tema y concientiza acerca de la importancia del desarrollo cognitivo y los beneficios que obtendrán los niños y niñas como las familias.</li><li>5. Generar un espacio de opiniones y comentarios para que puedan compartir su experiencia con relación al tema dado y la relación que éste tiene con su vida cotidiana.</li><li>6. Promocionar la importancia de la estimulación oportuna lúdica con las familias y su participación en el proyecto.</li><li>7. Despedida y cierre.</li></ol>
<b>Conclusión y concientización</b>	





## Tema

### Importancia del desarrollo cognitivo en la primera infancia

#### La atención – Un proceso cognitivo lúdico

Según Garrido et al. (2006) en estos primeros años, el niño o niña todavía tiene ciertos niveles de atención pequeños ya que la atención involuntaria o dificultad para seleccionar un estímulo frente a los otros del ambiente, es muy latente. Sin embargo, está en manos de los adultos, que esta atención se desarrolle de forma adecuada o, por el contrario, se creen hábitos inadecuados.

Puesto que la capacidad de atención y concentración del niño, está en la base de todos sus aprendizajes, debemos tener en cuenta que cuando mira o escucha, activa su mente y desarrolla su percepción y su pensamiento.

Asimismo, es importante acostumbrarle a permanecer aplicado(a) a un mismo asunto durante el tiempo suficiente para su terminación, consiguiendo así, poco a poco desarrollar su capacidad de concentración en una tarea.

- **Condiciones para atender-concentrarse**
  1. Mirar-Escuchar
  2. Seleccionar el estímulo de atención
  3. Rechazar estímulos distractores
  4. Mantener la atención en el estímulo.





- **Factores que favorecen el desarrollo de la atención**

1. Voluntad de atender (querer atender).
2. Que el estímulo sea atractivo.
3. Nivel de motivación adecuado.

- **¿Qué se puede hacer?**

Nuestra ayuda consistirá en ir creando en el niño o niña hábitos atencionales que le ayuden a desarrollar adecuadamente este proceso.

- **Algunas estrategias que padres y madres de familia pueden aplicar**

- Cuando se dirija a él o ella, se hará siempre de frente, si es posible poniéndose a su misma altura.
- Asegúrese que está ejercitando el estímulo de atención (cara del adulto, juego o material objeto de atención, etc.)
- Utilice estrategias para que el estímulo sea atrayente para el niño o la niña, tono de voz y estímulos acorde con sus intereses.
- Hágalo lo más interactivo posible, mediante preguntas intercaladas que le ayudan a mantener la atención y el interés.
- Refuerce su atención, motivándole a permanecer atento(a) y animándole al éxito.
- Aumente progresivamente los tiempos de atención-concentración.





Inicie una actividad y termínela siempre. Es importante no dejar las cosas a medias para que el niño o la niña creen este hábito de empezar y terminar.





## **Paso 4: Recomendación de actividades a madres y padres de familia sobre estimulación oportuna lúdica, según edad cronológica del niño o niña**

Este paso consiste en llevar a cabo las actividades, técnicas y estrategias para la implementación del proyecto, a través de la orientación por parte del equipo multidisciplinario a las madres y padres de familia, para que ellos puedan desarrollarlas con sus hijos e hijas; dichas actividades están orientadas a fortalecer el desarrollo cognitivo de la primera infancia en los primeros tres años de vida tal y como lo indica a continuación Piaget.

Según el autor y pedagogo Piaget (1956), las etapas de desarrollo lúdico están divididas en tres estadios evolutivos los cuales son:

- a) Estadio sensoriomotor, predomina el juego funcional o de ejercicio, comprende las edades entre 0 y 2 años de edad.
- b) Estadio preoperacional, predomina el juego simbólico, comprende las edades entre 2 y los 6 años de edad.
- c) Estadio de las operaciones concretas, predomina el juego de reglas, comprende las edades entre 6 y los 12 años de edad (p. 30).





Para la implementación del proyecto de estimulación oportuna lúdica se tomarán en cuenta los dos primeros estadios que sugiere Piaget, basadas en el juego que realizarán los padres y madres de familia con sus hijos o hijas y tomando en cuenta también lo sugerido por Garrido et al. (2006).

Por consiguiente, las madres y padres de familia deben de realizar las actividades con los niños y las niñas de acuerdo a su edad cronológica, para lo cual, se detalla a continuación, cómo estarán divididas las actividades a implementar dentro de la institución y en sus hogares para contribuir al desarrollo cognitivo de la niñez, las cuales son:

- a) Pautas educativas de 0 a 1 año, según Garrido, Rodríguez, Rodríguez & Sánchez, 2006, indica que, “desde que el niño o niña nace, aprenden a sentir afecto y confianza de las personas que lo rodean si éstas le proporcionan el cariño y cuidados oportunos” (p.20).

En estos primeros meses de vida adquieren grandes avances, capacidades y habilidades tales como:

- Aprende a expresarse
- Agudiza los sentidos
- Descubre movimientos





Para lo cual se deben de aplicar actividades de desarrollo cognitivo a través de los siguientes aspectos:

- Juegos de esconder
- Juegos de descubrimiento
- Juegos de observación
- Juegos de imitación y
- Juegos de reconocimiento

b) Pautas educativas de 1 a 2 años, según Garrido et al. (2006) indica que: en el transcurso de este periodo de desarrollo el niño o la niña amplía su campo de acción, descubriendo de forma activa su entorno (p. 20).

En estos meses de vida adquieren grandes avances, capacidades y habilidades tales como:

- Inicia y afianza la marcha
- Continúa con su proceso de aprendizaje
- Empieza a decir algunas palabras familiares y a reclamar atención
- Comprende órdenes muy sencillas
- Desarrolla diferentes emociones
- Pasa de ser dependiente a autónomo
- Empieza a establecer intercambios sociales





Para lo cual se deben de aplicar actividades de desarrollo cognitivo a través de los siguientes aspectos:

De 12 a 18 meses

- Juegos de imitación
- Juegos de permanencia de objetos
- Juegos de expresión comprensión
- Juegos de construcción, encajables y
- Reconocimiento del propio cuerpo.

De 18 a 24 meses

- Juegos de imitación
- Juegos de identificar y emparejar
- Juegos de construcción, encajables y puzles
- Juegos de permanencia de objetos
- Juegos de recordar y anticiparse
- Reconocimiento y
- Comprensión

c) Pautas educativas de 2 a 3 años, Garrido et al. (2006) indica que en este periodo de tiempo es cuando aumenta la necesidad de manifestarse como persona “distinta” del padre o madre de familia, es lo que reconocen como “el yo” y puede producirse también un aumento de independencia de algunos hábitos, estableciendo con otros niños y niñas pequeñas relaciones (p 30).





En estos meses de vida adquieren grandes avances, capacidades y habilidades tales como:

- Acercarse a los objetos, nombrarlos y explorarlos
- El ejercicio físico mejorará su apetito
- Se fortalecerá el conocimiento de su entorno y su relación con sus pares
- Será una etapa crucial en el desarrollo de lenguaje
- Aparece el inicio del juego simbólico
- Es la transición de un estadio evolutivo a otro

Para lo cual se deben de aplicar actividades de desarrollo cognitivo a través de los siguientes aspectos:

- Ejercicios de observación atención
- Ejercicios de memoria
- Juego simbólico
- Ejercicios de lógica y
- Aprendizajes básicos (Conceptos básicos, colores, formas básicas).

A continuación, se detallan las actividades antes mencionadas divididas por etapas de desarrollo, las cuales, servirán de guía para los padres y madres de familia, teniendo en cuenta que ya se tienen determinadas las edades cronológicas de los niños y de las niñas.





# Actividades de 0 a 12 meses de edad





## ¿En qué consiste el desarrollo cognitivo en esta etapa?

Según Garrido et al. (2006) indica que durante el primer año de vida, suceden de manera acelerada grandes avances en el desarrollo de la niñez, a lo largo de estos doce meses los bebés pasan de una escasa actividad (...) a integrar y ganarse la atención de quienes le rodean (p.30).

Por lo antes mencionado, el autor sigue las siguientes actividades:

<b>Tema:</b>	<b>“Juegos de esconder”</b>
<b>Finalidad:</b>	Este tipo de juegos estimulan además la memoria y la atención aspectos muy importantes para el desarrollo en general.
<b>Materiales:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Juguetes que el niño o niña tenga en casa.</li><li>• Espacio físico.</li></ul>
<b>Aportes al desarrollo cognitivo y sus beneficios:</b>	Según Garrido et al. (2006) que:  Los juegos de esconder fortalecen las habilidades motrices, que es lo más evidente durante el primer año de vida. El niño o niña adquiere mayor fuerza y tono muscular, pasa de controlar únicamente su cabeza a rastrear, gatear y casi sin darse cuenta, a dar sus primeros pasos, por lo tanto, se recomiendan las siguientes actividades (p. 30).





## Actividades

- Poner al alcance del niño distintos objetos para que los toque, los agarre y los presione con ambas manos, reconociéndolos a través de la manipulación, la vista y el reconocimiento con la boca.
- Favorecer al niño o niña para que descubra el espacio por medio del juego. Les encanta tirar los objetos para que hagan ruido y buscar donde han caído.
- Esconder parcialmente juguetes para que los descubra y juegue con ellos.
- Jugar a esconderse y esperar a ver si el niño o niña intenta buscar al adulto, mirándolos o desplazándose hacia el lugar donde se encuentra, siempre que haya visto el lugar donde se ha escondido el adulto.
- Tapar el juguete y esperar a que los descubra; esta actividad se puede ir complicando progresivamente con un juguete y dos escondites o tres. Ejemplo: dos cubos y un muñeco que se esconde en los cubos.
- Esconder un juguete musical debajo de tres pañuelos y dejar que descubra donde está.
- Esconder los juguetes que más le gustan en una caja, dejando que nos vea y pedirle luego que lo saque.



Figura 1. Juegos de esconder. Ser padres (2019)



Figura 2. Juegos de esconder. Ser padres (2019)



Figura 3. Juegos de esconder. Ser padres (2019)





<b>Tema:</b>	<b>“Juegos de descubrimiento”</b>
<b>Finalidad:</b>	Este tipo de juegos, además de estimular el desarrollo cognitivo, también fortalecen la autonomía y la exploración de su entorno físico.
<b>Materiales:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Juguetes que el niño o niña tenga en casa.</li><li>• Caja para guardar juguetes de toda clase.</li></ul>
<b>Aportes al desarrollo cognitivo y sus beneficios:</b>	Según Garrido et al. (2006) que:  Los juegos de descubrimiento agudizan sus sentidos, cada vez le interesan más los objetos que le rodean, deseando manipularlos con sus manos, lo cual va a favorecer el desarrollo de su motricidad fina (p. 30).

## Actividades

- Ofrecerle, por ejemplo, una caja de juguetes que le gustan, se abre delante de él o ella y se tapa, se le da y se espera; el niño o niña tiene que intentar abrirla, si es fácil de abrir se le deja, si no, se le brinda ayuda.
- Se le da un recipiente de plástico y se introduce una bola y se le da, él o ella tiene que intentar sacarla dando la vuelta al recipiente.
- Se envuelve un juguete en un paquete fácil y él tiene que descubrirlo.



Figura 4. Recursos para niños y niñas (2019)





<b>Tema:</b>	<b>“Juegos de observación”</b>
<b>Finalidad:</b>	Fortalecer su visión, audición y el tacto principalmente.
<b>Materiales:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Juguetes que el niño o niña tenga en casa.</li><li>• Libros de cuentos cortos.</li></ul>
<b>Aportes al desarrollo cognitivo y sus beneficios:</b>	Según Garrido et al. (2006) indica que, “los juegos de observación, permiten que sus sentidos de la vista, tacto y audición se desarrollen de manera oportuna y aún más en los primeros 6 meses de vida” (p. 30).

## Actividades

- Jugar con títeres o marionetas delante del niño.
- Enseñarle cuentos cortos con dibujos grandes e ir contándoselos.
- Si hay interés por algo, dejar que lo observe sin interrumpirle.
- Enseñarle juguetes a través del espejo y que él o ella intente agarrarlos.
- Observar y anticipar los hechos que ocurren con frecuencia en los juegos o acciones que le son familiares.
- Mirar al adulto cuando le canta, le enseña cosas y/o al objeto que le enseñamos, manteniendo cada vez durante un periodo de tiempo mayor, su atención.



Figura 5. Centro de rehabilitación integral (2019)



Figura 6. De la mano hacemos más (2019)





<b>Tema:</b>	<b>“Juegos de imitación”</b>
<b>Finalidad:</b>	Asentar las bases de su desarrollo social y emocional.
<b>Materiales:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• No se requieren materiales, solo recurso humano.</li></ul>
<b>Aportes al desarrollo cognitivo y sus beneficios:</b>	Según Garrido et al. (2006) que:  Los juegos de imitación permiten que el infante aprenda a expresarse, desde el primer mes de vida, ensaya nuevas formas de expresión llamando la atención a través el llanto y movimientos de brazos y piernas. A través de las primeras interacciones con el niño o niña, se van sentando las bases de su desarrollo social y emocional (p. 30).

## Actividades

- Enseñarle a imitar gestos sencillos: movimientos de cabeza a un lado y al otro al son de una canción.
- Tocar palmitas, tirar besos, entre otros.
- Hacer gestos delante del espejo, cantar canciones, entre otros.



Figura 7. La socialización infantil (2019)





<b>Tema:</b>	<b>“Juegos de reconocimiento”</b>
<b>Finalidad:</b>	Fortalecer la formación de su personalidad y el reconocimiento de su propio cuerpo.
<b>Materiales:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Un espejo y el recurso humano.</li></ul>
<b>Aportes al desarrollo cognitivo y sus beneficios:</b>	Según Garrido et al. (2006), “los juegos de reconocimiento permiten que el infante pueda identificar su cuerpo y lo que puede hacer con él” (p. 30)

## Actividades

- Realización de juegos de espejo, jugar y hablar delante del espejo a una distancia que no pueda tocarse, cuando él o ella se incorpora para tocarse, se le deja que se observe y juegue con su propia imagen, para reconocerse.
- Reconocer partes de su cuerpo, ojos, nariz, boca y que las señale cuando se le pide.
- Reconocer y señalar objetos, personas de su entorno más familiar y posteriormente imágenes.



Figura 8. El yo en los niños (2019)





# Actividades de 12 a 18 meses de edad





## ¿En qué consiste el desarrollo cognitivo en esta etapa?

Las actividades o juegos en esta otra etapa de vida del niño o niña cambian debido a que sus capacidades en los primeros 12 meses de vida han ido evolucionando y fortaleciéndose progresivamente, por lo que, las actividades en esta siguiente etapa son diferentes pero siguen estimulando su desarrollo físico y mental. Garrido et al. (2006) sugiere las siguientes actividades (p. 52):

<b>Tema:</b>	<b>“Juegos de imitación”</b>
<b>Finalidad:</b>	Inicia y afianza la marcha, lo que le permite tener una nueva visión del mundo que le rodea.
<b>Materiales:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>No se requieren materiales, solo recurso humano.</li></ul>
<b>Aportes al desarrollo cognitivo y sus beneficios:</b>	Según Garrido et al. (2006), “los juegos de imitación a esta edad le permiten mayor desarrollo en otras áreas ya que obtiene nuevas experiencias” (p. 48).

### Actividades

- Imitar gestos de “adiós”, “no”, “arriba”, “abajo”.
- Cantar y escuchar canciones acompañadas de gestos.
- Simular actividades de la vida cotidiana imitando las acciones de los adultos (un peine para peinarse, la llave para abrir la puerta...) y que él o ella misma simule la actividad.



Figura 9. ¿Por qué los niños imitan? (2019)



Figura 10. ¿Por qué los niños imitan? (2019)





<b>Tema:</b>	<b>“Juegos de permanencia de objetos”</b>
<b>Finalidad:</b>	Aumentar su capacidad de observación e imitación de las personas de su entorno.
<b>Materiales:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Juguetes que el niño o niña tenga en casa.</li><li>• Recurso humano.</li></ul>
<b>Aportes al desarrollo cognitivo y sus beneficios:</b>	Según Garrido et al. (2006), indica que:  Los juegos de permanencia de objetos, fortalecen nuevas experiencias en su entorno, dejando atrás el descubrimiento por azar y convirtiéndose en un agente activo que va aprendiendo por medio del ensayo-error (p.48).

## Actividades

- Esconder el juguete que le gusta.
- Jugar al escondite (“cu-cu- tás” y otros).
- Cambiar de sitio un objeto que le gusta, para que lo busque (...), al mismo tiempo podemos facilitar la expresión haciendo gestos de “no está” con la cabeza y expresándolo verbalmente para que imite.



Figura 11. Juegos para educar jugando (2019)





<b>Tema:</b>	<b>“Juegos de expresión – comprensión”</b>
<b>Finalidad:</b>	Fortalecer el desarrollo de comprensión y expresión en su cotidianidad.
<b>Materiales:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Recurso humano únicamente.</li></ul>
<b>Aportes al desarrollo cognitivo y sus beneficios:</b>	Según Garrido et al. (2006), “los juegos de expresión – comprensión desarrollan su comprensión de algunas acciones como mirar, tomar, dar, entre otras” (p.48).

## Juegos de expresión – comprensión

- Potenciar la expresión de distintas sensaciones (agrado, enfado) mediante cosas que le son agradables, o no, de esta forma se facilita su comunicación.
- Reforzar cualquier emisión de sonidos y vocalizaciones, facilitar mediadores que favorecen estas emisiones y por tanto la comunicación (teléfono, marionetas...).
- Ordenes sencillas de una acción, “toma, dame, ven, sube, baja” y de una acción con objeto “dame el..., toma la” y posteriormente “dale el muñeco a papá...por ejemplo”.



Figura 12. Club peques lectores (2019)



Figura 13. Terapia que ayuda a niños (2019)





<b>Tema:</b>	<b>“Juegos de construcción y figuras encajables”</b>
<b>Finalidad:</b>	Fortalecer su motricidad fina y gruesa.
<b>Materiales:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Juguetes que el niño o niña tenga en casa.</li></ul>
<b>Aportes al desarrollo cognitivo y sus beneficios:</b>	Según Garrido et al. (2006), “los juegos de construcción y figuras encajables permiten que su proceso de aprendizaje continúe, aumenta su capacidad de observación e independencia” (p.48).

## Actividades

- Construcción de torres.
- Figuras encajables de formas sencillas: redondo, cuadrado o triángulo empezando solo con el primero y siguiendo posteriormente con los demás.
- Lanzar aros en un palo.



Figura 14. Juegos de construcción (2019)





<b>Tema:</b>	<b>“Juegos de reconocimiento del propio cuerpo”</b>
<b>Finalidad:</b>	Fortalecer el conocimiento de las partes del cuerpo y la funcionalidad de cada una.
<b>Materiales:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Recurso humano</li></ul>
<b>Aportes al desarrollo cognitivo y sus beneficios:</b>	Según Garrido et al. (2006), “los juegos de reconocimiento del propio cuerpo permiten al infante explorar por medio del tacto, las funciones que cada parte del cuerpo tiene, especialmente con las manos, los pies y la boca” (p.48).

## Actividades

- Conocimiento del propio cuerpo (partes principales: cabeza ‘ojos-nariz-boca’) manos, pies, brazos, rodillas, entre otras partes del cuerpo, con canciones, mientras se le baña, mirándose al espejo, etc.



Figura 15. Juegos cooperativos para niños (2019)





# Actividades de 18 a 24 meses de edad





## ¿En qué consiste el desarrollo cognitivo en esta etapa?

El desarrollo físico y mental en esta tercera etapa de crecimiento del niño o niña permite generar en ellos y ellas un ambiente más familiar y de integración social como lo indica Garrido et al. (2006), esto quiere decir que se comienzan a ver mejorías en su avance y en su interacción con su entorno cercano, para lo cual es autor sugiere las siguientes actividades (p. 53):

<b>Tema:</b>	<b>“Juegos de imitación”</b>
<b>Finalidad:</b>	Realizar actividades más complejas.
<b>Materiales:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Pintura o crayones de colores y recurso humano.</li></ul>
<b>Aportes al desarrollo cognitivo y sus beneficios:</b>	Según Garrido et al. (2006), “los juegos de imitación en ésta etapa contribuyen la realización de actividades más complejas hacer gestos al cantar o imitar imágenes que observan en su entorno” (p.51).

### Actividades

- Imitar movimientos complejos: golpearse las rodillas con sus manos, darle de comer a una muñeca; imitación de gestos de canciones o acciones de cuentos, imitar gestos vistos en imágenes, poco a poco le pediremos que los realice solo(a), sin modelo.
- Dibujar puntos con pintura, dentro o fuera de la figura, dibujar líneas u otras figuras lineales.



Figura 16. Aprendiendo jugando (2019)





<b>Tema:</b>	<b>“Juegos de identificar y emparejar”</b>
<b>Finalidad:</b>	Identificar a los integrantes de la familia y su entorno.
<b>Materiales:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Álbumes familiares e imágenes de su entorno.</li></ul>
<b>Aportes al desarrollo cognitivo y sus beneficios:</b>	Según Garrido et al. (2006), los juegos de identificar y emparejar permiten desarrollar en los infantes la capacidad de reconocer a sus familiares y reconocer objetos por su funcionalidad (p. 52).

## Juegos de identificar y emparejar

- Identificación de objetos familiares entre cuatro o seis imágenes diferentes.
- Buscar e identificar: le enseñamos cuentos y se le pide que busque e identifique diferentes imágenes, que diga lo que ve, que pase páginas, primero varias a la vez y poco a poco una solo cada vez.
- Emparejar imágenes de dibujos familiares y sencillos, realizando el ejercicio, ofreciéndole entre cuatro y seis tarjetas, aumentando el número de estas progresivamente.
- Reconocer objetos por su funcionalidad: lo que sirve para peinarse, con lo que se come, para guardar la ropa, entre otros.



Figura 17. Club peques lectores (2019)





<b>Tema:</b>	<b>“Juegos de construcción, figuras encajables y puzzles”</b>
<b>Finalidad:</b>	Potencializar su motricidad fina y gruesa.
<b>Materiales:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Juguetes que el niño o niña tenga en casa.</li></ul>
<b>Aportes al desarrollo cognitivo y sus beneficios:</b>	Según Garrido et al. (2006), “los juegos de construcción, figuras encajables y puzzles, amplían poco a poco sus límites y su campo de acción, descubriendo el entorno de forma activa” (p. 52).

## Actividades

- Realizar figuras encajables con formas básicas; al final de la etapa, encajará redondo, cuadrado y triángulo.
- Construir torres con cubos aumentando poco a poco el número de éstos.
- Iniciar la realización de puzzles de dos-tres piezas.



Figura 18. Beneficios de los juegos (2019)





<b>Tema:</b>	<b>“Juegos de permanencia de objeto”</b>
<b>Finalidad:</b>	Fortalecer la memoria y los sentidos.
<b>Materiales:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Juguetes que el niño o niña tenga en casa.</li></ul>
<b>Aportes al desarrollo cognitivo y sus beneficios:</b>	Según Garrido et al. (2006), “los juegos de permanencia de objetos aumentan la memoria de los infantes al recordar cómo era la figura e intentar buscarla hasta encontrarla” (p.52).

## Actividades

- Se juega a esconderle un juguete y que sea él o ella quién lo busque, este ejercicio al principio se realiza escondiendo el juguete en presencia del niño, para que lo vea, pero progresivamente se distanciará el tiempo en que se le pide de forma que tenga que retener el lugar donde se ha escondido durante más tiempo, ejercitando de esta manera la memoria.



Figura 19. Juegos de esconder (2019)





<b>Tema:</b>	<b>“Juegos de recordar y anticiparse”</b>
<b>Finalidad:</b>	Fortalecer la capacidad de independencia en la realización de un juego, anticipándose a lo que sucederá.
<b>Materiales:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Recurso humano.</li></ul>
<b>Aportes al desarrollo cognitivo y sus beneficios:</b>	Según Garrido et al. (2006), “los juegos de recordar y anticiparse fortalecen principalmente al desarrollo cognitivo, aumentando la actividad cerebral y neuronal, por lo que son capaces de reclamar atención continuamente” (p.54).

## Juegos de recordar y anticiparse

- Este ejercicio se puede realizar aprovechando cualquier situación cotidiana, (¿Dónde está la ropa, tu babero, los vasos, etc.?).
- Pedirle que anticipe gestos de canciones.
- Anticipar acciones de cuentos narrados previamente. Esto se consigue dejando que sea el propio niño el que diga lo que sigue de la canción que se están cantando o del cuento que se está narrando.



Figura 20. Aprendizaje social (2019)





<b>Tema:</b>	<b>“Juegos de reconocimiento”</b>
<b>Finalidad:</b>	Fortalecer el reconocimiento de su cuerpo y el de los familiares de su entorno.
<b>Materiales:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Recurso humano y fotografías familiares.</li></ul>
<b>Aportes al desarrollo cognitivo y sus beneficios:</b>	Según Garrido et al. (2006), “los juegos de reconocimiento permiten que su actividad cerebral le permita reconocer a las personas que se encuentran en su entorno y señalarlos si es posible” (p. 54).

## Actividades

- Señalar una o dos partes del cuerpo primero en uno mismo, luego en la persona que está con él o ella o en un muñeco.
- Reconocimiento de sí mismo y de sus familiares más cercanos en distintas fotografías familiares.



Figura 21. Aprendizaje social (2019)





<b>Tema:</b>	<b>“Juegos de comprensión”</b>
<b>Finalidad:</b>	Fortalecer su visión, audición y el tacto principalmente.
<b>Materiales:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Juguetes que el niño o niña tenga en casa.</li><li>• Libros de cuentos cortos.</li></ul>
<b>Aportes al desarrollo cognitivo y sus beneficios:</b>	Según Garrido et al. (2006), “los juegos de comprensión en esta etapa, producen un sorprendente salto en el desarrollo de la comprensión de muchas más palabras de las que es capaz de pronunciar (la comprensión va adelante y facilita la expresión)” (p.54).

## Actividades

- Se le pide que siga instrucciones de dos elementos, por ejemplo: Agarra la pelota y la muñeca; mete el carro y la pelota; dos acciones: agarrar el carro y pedirselo, darle la pelota y que meta la muñeca.
- Hacerle preguntas sobre acciones y situaciones que ocurren en cuentos cortos que acaba de escuchar.



Figura 22. Desarrollo psicosocial (2019)





## Recordatorio:

- Llamar la atención de los niños y las niñas con estímulos adecuados a su capacidad de respuesta.
- Crear oportunidades y momentos especialmente estimulantes que favorezcan sus aprendizajes y su desarrollo.
- Si el estímulo es adecuado, el niño o la niña pedirán más.
- Trabaje de forma lúdica, haciéndole participar de lo cotidiano.
- Evite hacerle todo.
- Refuerce positivamente por medio de besos, abrazos, caricias y otros que promuevan su aprendizaje.





# Actividades de 24 a 36 meses de edad





## ¿En qué consiste el desarrollo cognitivo en esta etapa?

En esta etapa del desarrollo cognitivo en niños y niñas de 24 a 36 meses de edad generan mejores relaciones sociales, tanto con su entorno cercano, como con sus pares y otras personas que no son parte de su círculo familiar, según lo indica Garrido et al. (2006) y, para lo cual, sugiere las siguientes actividades (p. 72):

<b>Tema:</b>	<b>“Juegos de observación-atención”</b>
<b>Finalidad:</b>	Fortalecer su autonomía en determinados hábitos.
<b>Materiales:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Libros de cuentos cortos y recurso humano.</li></ul>
<b>Aportes al desarrollo cognitivo y sus beneficios:</b>	Según Garrido et al. (2006), “los juegos de observación-atención aumentan la necesidad de manifestarse como personas” (p. 68).

### Actividades

- Jugar a buscar un objeto en su entorno.
- Que observe lo que un cuento tiene en la historia e ir nombrando imágenes y acciones para responder a preguntas que se le hagan.
- Buscar personajes u objetos escondidos en láminas o cuentos sencillos.
- Escuchar un cuento corto sin que el niño o niña realice muchas interrupciones.
- Escuchar atentamente una canción.



Figura 23. Caja de juguetes (2019)





<b>Tema:</b>	<b>“Juegos de memoria”</b>
<b>Finalidad:</b>	Fortalecer la memoria y el lenguaje.
<b>Materiales:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Juguetes que el niño o niña tenga en casa.</li><li>• Recurso humano.</li></ul>
<b>Aportes al desarrollo cognitivo y sus beneficios:</b>	Según Garrido et al. (2006), “los juegos de memoria en esta etapa permite a que pueda acercarse a los objetos, nombrarlos y explorarlos, ayudándole a reconocerlos y a pensar sobre ellos” (p. 68).

## Actividades

- Cambiar el nombre de las cosas y que las diga bien.
- Esconder un juguete para ver cual falta.
- Reproducir canciones, onomatopeyas o dichos.
- Jugar a recordar los nombres de sus familiares, amigos y compañeros.
- Recordar los nombres de los personajes más conocidos de los cuentos.
- Juegos sencillos de memoria en general.



Figura 24. Con los juguetes de los niños (2019)





<b>Tema:</b>	<b>“Juegos simbólicos”</b>
<b>Finalidad:</b>	Aumentar la actividad física y espacio vital para su desarrollo de actividades simbólicas.
<b>Materiales:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Juguetes que el niño o niña tenga en casa.</li><li>• Recurso humano.</li></ul>
<b>Aportes al desarrollo cognitivo y sus beneficios:</b>	Según Garrido et al. (2006), “los juegos simbólicos permiten desarrollar, a través del juego y la experimentación, favorecer el conocimiento de su entorno y la relación con los iguales, siendo éstas fuentes inagotables para su desarrollo evolutivo” (p. 68).

## Actividades

- Juegos del “como si”:
  - Jugar con una caja, como si fuera un coche.
  - Un cepillo puede ser un micrófono para cantar.



Figura 25. Por qué los niños prefieren las cajas (2019)

- Juegos de imitación al adulto:
  - El niño o niña hace de mamá o papá dando de comer a la muñeca.
  - De médico que cura al osito.



Figura 26. Aprendizaje social (2019)





<b>Tema:</b>	<b>“Juegos de lógica”</b>
<b>Finalidad:</b>	Fortalecer la capacidad cognitiva para clasificar y agrupar las cosas por sus características peculiares.
<b>Materiales:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Juguetes que el niño o niña tenga en casa u otros.</li></ul>
<b>Aportes al desarrollo cognitivo y sus beneficios:</b>	Según Garrido et al. (2006), “los juegos de lógica fortalecen la capacidad de decisión del infante, reconocimiento de semejanzas o diferencias, conceptos, nuevo vocabulario, etc.” (p.68).

## Actividades

- Agrupar objetos por categorías: los que tienen ruedas, animales, piezas de construcción.
- Agrupar u ordenar elementos por alguna característica: color, forma, tamaño.
- Jugar con cantidades: mucho – poco; lleno – vacío; todo – nada.
- Emparejar imágenes que sean iguales.



Figura 27. Clasificación (2019)





## Aprendizajes básicos

- Conceptos básicos:
  - Introducir en nuestro vocabulario los conceptos básicos y mostrarle lo que significa cada uno, a través de ejemplos con objetos, acciones, canciones e imágenes.
  - ¿Cuáles son estos conceptos?
    - ✓ Arriba – Abajo
    - ✓ Adentro – Afuera
    - ✓ Encima – Debajo
    - ✓ Adelante – Atrás
    - ✓ Cerca – Lejos
    - ✓ Grande – Pequeño
    - ✓ Igual – Diferente
    - ✓ De día – De noche
  - ¿Cómo se trabajarán? Para que el niño o la niña comprenda el significado de estos conceptos, es importante que los experimente primero con su propio cuerpo (por ejemplo: Hacerle ver que arriba está su cabeza; que la lengua se puede meter y sacar de la boca). Posteriormente buscando la relación del niño o niña con el objeto (por ejemplo: meterse dentro de un aro, ponerse detrás de su madre o padre). Por último, podrá también comprobarlos con dos objetos entre sí (por ejemplo: poner el carrito encima de la silla; poner la muñeca detrás de una pelota).





- Colores:
  - ✓ Introducir los nombres de los colores que se van a trabajar en nuestro vocabulario (color de la ropa, de frutas, de juguetes).
  - ✓ Introducir los colores básicos uno a uno y poco a poco, por ejemplo: rojo, amarillo y azul.
  - ✓ Comenzar con colores totalmente opuestos para conseguir la distinción más fácilmente, como por ejemplo: rojo-azul, azul-amarillo, amarillo-rojo.
  - ✓ Inicialmente dejar que el niño o niña haga garabatos y los pinte del color que quiera. Se le nombran los colores.
  - ✓ Se le enseñan juguetes del mismo color con el que está pintando y se le pide que señale los objetos o dibujos de ese color.
  - ✓ Jugar con plastilina de un color determinado y se le pide que lo nombre.
  - ✓ A partir de aquí, y cuando ya conozca dos o más colores, comenzará a diferenciar distintos colores entre sí y a nombrarlos de forma adecuada.
  - ✓ Dibujar líneas simples para que las imite en papel grande o en una pizarra. Los niños o niñas a partir de dos años y medio a tres años comienzan imitando la línea vertical, la horizontal y, a veces, el círculo.





- Formas básicas:
  - ✓ Seguir el mismo procedimiento que con los colores, pero introduciendo las formas básicas en este orden: redondo, cuadrado y triángulo.
  - ✓ Se comparan con objetos reales y familiares para el niño o la niña.

## Recuerde que:

- Todos los niños y las niñas aprenden de diferente manera y en tiempos diferentes, algunos(as) más rápido que otros, por lo que no debe de olvidar forzarlos a aprender o sobrecargarlos porque no lo aprenden de manera deseada.
- Al aprender alguna actividad esta no se olvida y fortalece el desarrollo de los niños y las niñas de 0 a 3 años de edad.
- Estas actividades permiten que el niño o la niña vayan desarrollándose de manera cognitiva, de acuerdo a su periodo o etapa evolutiva de crecimiento tanto físico como mental.

La paciencia y tolerancia en la enseñanza y aprendizaje del niño o la niña es primordial para crearle confianza y seguridad y la relación de apego con el adulto que lo cuida.





## Paso 5: Programación de próxima cita

Después de haber realizado las recomendaciones correspondientes de acuerdo a la edad cronológica del niño o la niña, es necesario indicar cuando regresan nuevamente a consulta o si permanecerán en la institución, esto dependerá del motivo de su visita al hospital. En la ficha de datos personales que se llena en el primer paso debe de indicarse la fecha de próxima consulta para el seguimiento correspondiente y la convocatoria a los talleres informativos.

A continuación, se proporcionan los formatos de ficha de datos generales del niño o niña y su familia para el seguimiento correspondiente y las asistencias a los talleres.





# Fichas de control



## Ficha de datos personales

Datos del niño o niña			
Primer nombre:		Segundo nombre:	
Primer apellido:		Segundo apellido:	

Datos de la madre			
Primer nombre:		Segundo nombre:	
Primer apellido:		Segundo apellido:	

Datos del padre			
Primer nombre:		Segundo nombre:	
Primer apellido:		Segundo apellido:	

Cálculo de edad			
	Año	Mes	Día
Fecha de evaluación			
Fecha de nacimiento			
Edad cronológica			

Fecha próxima cita		Teléfonos:	
Motivo			

Fuente: elaboración propia marzo 2019.





## Convocatoria de talleres

**Objetivo:** llevar un control de asistencia a los talleres que serán brindados durante la ejecución del proyecto como seguimiento y participación parte de los padres y madres de familia.

Datos de la madre		Datos del padre	
Nombres		Nombres:	
Apellidos		Apellidos:	
Datos del hijo(a)			Edad
Nombres		Apellidos	
Nombres		Apellidos	
Nombres		Apellidos	

Marcar con una “x” la asistencia de los padres y madres de familia.

Talleres de sensibilización				Talleres de orientación			
Taller 1	Taller 2	Taller 3	Taller 4	Taller 1	Taller 2	Taller 3	Taller 4

Orientación de actividades										
Taller 1	Taller 2	Taller 3	Taller 4	Taller 5	Taller 6	Taller 7	Taller 8	Taller 9	Taller 10	Taller 11

Elaboración: elaboración propia marzo 2019.





# Encuesta estructurada



## Encuesta estructurada (evaluación)

Nombres y apellidos: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Hora de inicio: \_\_\_\_\_ Hora de finalización: \_\_\_\_\_

**Objetivo:** Conocer la opinión de las personas que participan en el proyecto de estimulación oportuna lúdica para determinar si las actividades sugeridas cumplen con los propósitos del desarrollo cognitivo en niños y niñas de 0 a 3 años de edad que visitan la institución.

No.	Pregunta	Sí	Muy buena	Tal vez	Regular	No
1	¿La atención que recibió fue oportuna y adecuada para resolver sus dudas de estimulación oportuna?					
2	¿Considera que la evaluación que le hicieron a su hijo o hija fortaleció su desarrollo físico y mental?					
3	¿El personal que le atendió supo explicarle lo que tenía que hacer y le proporcionó material informativo correspondiente?					
4	¿Sabe usted a que se refieren cuando hablan de estimulación oportuna?					
5	¿Realiza usted las actividades con su hijo o hija que le recomienda la persona que le atendió?					
6	¿Disfruta usted realizar los ejercicios de estimulación oportuna con su hijo o hija?					
7	¿Desea seguir participando en el proyecto de estimulación oportuna lúdica que le proporcionan a su hijo o hija?					
8	¿Las actividades que realiza con su hijo o hija son sencillas e involucran jugar?					
9	¿Ha notado si su hijo o hija ha mejorado en su desarrollo físico y mental a partir de las actividades lúdicas que le recomendó el personal que le atendió?					
10	¿Existe una posibilidad que usted ya no participe en la estimulación oportuna que se le brinda a su hijo o hija?					

**OBSERVACIONES:**



# Lista de cotejo



## Lista de cotejo (monitoreo)

Nombres y apellidos del niño(a): \_\_\_\_\_

Hora de inicio: \_\_\_\_\_ Hora de finalización: \_\_\_\_\_

Cálculo de edad			
	Año	Mes	Día
Fecha de evaluación			
Fecha de nacimiento			
Edad cronológica			

**Objetivo:** A través del presente instrumento se pretende identificar el desarrollo evolutivo que ha tenido el niño o la niña según su edad cronológica.

No.	Indicador de desarrollo	Si	No
<b>Niños y niñas de 0 a 4 meses de edad</b>			
1	¿Intenta recoger un objeto que se encuentra a la vista?		
2	¿Localiza la fuente de un sonido?		
3	¿Mira objetos?		
<b>Niños y niñas de 4 a 8 meses de edad</b>			
1	¿Deja caer un objeto para agarrar otro?		
2	¿Toca la mano del adulto para que active un juguete?		
3	¿Se inclina estando sentado(a) para buscar un objeto en la dirección que cayó?		
<b>Niños y niñas de 8 a 12 meses de edad</b>			
1	¿Encuentra un objeto escondido ante su vista?		
2	¿Usa alguna forma de locomoción para alcanzar un objeto?		
3	¿Ofrece un objeto a un adulto para que lo ponga en marcha?		
4	¿Utiliza un objeto como contenedor de otro?		
5	¿Deja caer y tira objetos?		



No.	Indicador de desarrollo	Si	No
<b>Niños y niñas de 12 a 18 meses de edad</b>			
1	¿Intenta localizar, en un espacio cercano, un objeto que ha desaparecido aunque no lo haya visto desaparecer?		
2	¿Tira de una cuerda para alcanzar un objeto alejado?		
3	¿Intenta activar juguetes después de una demostración?		
4	¿Empieza a imitar gestos o movimientos que no puede ver en sí mismo?		
<b>Niños y niñas de 18 a 24 meses de edad</b>			
1	¿Activa un objeto mecánico por sí mismo?		
2	¿Busca juguetes en varios lugares?		
3	¿Combina dos o más objetos en sus juegos?		
4	¿Es capaz de imitar todo tipo de acciones en ausencia del adulto?		
5	¿Aprende y practica sobre roles de la vida adulta?		
<b>Niños y niñas de 24 a 36 meses de edad</b>			
1	¿Comienza a dar un papel activo a los muñecos?		
2	¿Representa un rol de la vida cotidiana?		
3	¿Incluye nuevos personajes de ficción en sus roles?		
4	¿Tiene secuencia de acciones de los roles? (ej: jugar a bombero)		

**Observaciones:**



## Referencias

- Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (Enero de 2018). Recuperado el 25 de mayo de 2018, de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/40155-agenda-2030-objetivos-desarrollo-sostenible-oportunidad-america-latina-caribe>
- Boletín No. 18. Primera Infancia. Alas para el despegue al desarrollo. (Agosto de 2015). Recuperado el 14 de abril de 2018, de <https://icefi.org/publicaciones/primera-infancia-alas-para-el-despegue-al-desarrollo>
- Campos, A. (2010). Primera Infancia: Una mirada desde la Neuroeducación. Perú: Cerebrum, 13,16,18,20,29-31,33-34,38-43,60-61.
- Garrido, M., Rodríguez, A., Rodríguez, R., Sánchez, A. (2006). El niño de 0 a 3 años. Guía de atención temprana para padres y Educadores. España: Equipo de Atención Temprana de la Rioja, 30,36-37,52-54,72-74,92-93,118-123
- Gobierno de Guatemala, (2010). Política Pública Desarrollo Integral de la Primera Infancia 2010 - 2020. Recuperado el 03 de mayo de 2018, de [http://www.sipi.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/sipi\\_intervencion/guatemala\\_politica\\_publica\\_primera\\_infancia.pdf](http://www.sipi.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/sipi_intervencion/guatemala_politica_publica_primera_infancia.pdf)

